

**Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018  
junto con el dictamen de los auditores independientes

# **Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank**

## **Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes**

### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Paredes, Burga & Asociados  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

**Building a better  
working world**

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (una entidad financiera peruana, subsidiaria de Intercorp Financial Services Inc. que a su vez es subsidiaria de Intercorp Perú Ltd.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



**Building a better  
working world**

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Lima, Perú,  
21 de febrero de 2020

Refrendado por:

Víctor Tanaka  
C.P.C.C. Matrícula No. 25613

PARADER, BUENA ASOC.

## Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)		Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Activo</b>				<b>Pasivo</b>			
Disponibles	3(a)			Obligaciones con el público	9(a)	34,080,052	30,165,305
Caja y canje		1,871,874	1,860,186	Fondos interbancarios	3(e)	169,138	-
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		5,864,723	3,644,853	Depósitos de entidades del sistema financiero	9(d)	1,529,938	1,158,182
Depósitos en bancos del país y del exterior		769,569	924,316	Cuentas por pagar por pactos de recompra	3(d), 4(b) y 4(h)	1,937,018	2,097,190
Fondos sujetos a restricción		1,270,341	1,285,547	Adeudos y obligaciones financieras	10	1,725,232	1,871,558
		<u>9,776,507</u>	<u>7,714,902</u>	Valores, títulos y obligaciones en circulación	11	5,815,626	5,400,185
				Provisiones y otros pasivos	8(a)	1,017,118	1,128,379
Fondos interbancarios	3(e)	85,006	495,037	<b>Total pasivo</b>		<u>46,274,122</u>	<u>41,820,799</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - negociación		4,788	38,894	<b>Patrimonio neto</b>	13		
Inversiones disponibles para la venta	4(a)	3,362,741	3,886,580	Capital social		3,937,453	3,470,409
Inversiones a vencimiento	4(h)	2,191,854	1,864,891	Acciones en tesorería		(33,910)	(33,910)
Cartera de créditos, neto	5	34,739,232	31,268,464	Reservas legales y especiales		898,542	794,754
Inversiones en subsidiarias y asociadas	6	96,121	132,148	Resultados no realizados		17,814	35,495
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	408,218	420,454	Resultados acumulados		1,209,092	1,040,063
Otros activos, neto	8(a)	1,474,298	1,194,750	<b>Total patrimonio neto</b>		<u>6,028,991</u>	<u>5,306,811</u>
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	12	164,348	111,490	<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>52,303,113</u>	<u>47,127,610</u>
<b>Total activo</b>		<u>52,303,113</u>	<u>47,127,610</u>	<b>Riesgos y compromisos contingentes</b>	15	<u>32,803,148</u>	<u>23,885,231</u>
<b>Riesgos y compromisos contingentes</b>	15	<u>32,803,148</u>	<u>23,885,231</u>				

## Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

### Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Ingresos por intereses	16	4,094,799	3,589,757	3,369,366
Gastos por intereses	16	(1,231,025)	(1,040,730)	(1,010,325)
<b>Margen financiero bruto</b>		<u>2,863,774</u>	<u>2,549,027</u>	<u>2,359,041</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperado	5(e)	(911,323)	(803,501)	(817,608)
<b>Margen financiero neto</b>		<u>1,952,451</u>	<u>1,745,526</u>	<u>1,541,433</u>
Ingresos por servicios financieros	17	1,032,802	993,072	960,069
Gastos por servicios financieros	17	(332,831)	(345,961)	(331,453)
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<u>2,652,422</u>	<u>2,392,637</u>	<u>2,170,049</u>
Resultados por operaciones financieras	18	529,221	417,526	358,009
Gastos de administración	19	(1,405,893)	(1,302,850)	(1,224,795)
Depreciación	7(a)	(72,454)	(67,193)	(64,426)
Amortización	8(e)	(91,166)	(73,898)	(64,854)
<b>Margen operacional neto</b>		<u>1,612,130</u>	<u>1,366,222</u>	<u>1,173,983</u>
Provisiones para contingencias y otros		(6,324)	(4,718)	(16,250)
<b>Resultado de operación</b>		<u>1,605,806</u>	<u>1,361,504</u>	<u>1,157,733</u>
Otros ingresos, neto	20	10,899	2,660	40,469
<b>Resultado antes del impuesto a la renta</b>		<u>1,616,705</u>	<u>1,364,164</u>	<u>1,198,202</u>
Impuesto a la renta	12(b)	(395,189)	(324,101)	(296,202)
<b>Resultado neto</b>		<u>1,221,516</u>	<u>1,040,063</u>	<u>902,000</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)	21	<u>0.312</u>	<u>0.265</u>	<u>0.230</u>
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles)	21	<u>3,919,066</u>	<u>3,919,066</u>	<u>3,919,066</u>

Las notas a los estados adjuntas son parte integrante de este estado.

## Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

### Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		1,221,516	1,040,063	902,000
<b>Otros resultados integrales:</b>				
Pérdida (ganancia) neta en inversiones disponibles para la venta	13(e)	(10,189)	(138,837)	88,968
Movimiento neto de coberturas de flujo de efectivo	13(e)	(44,244)	35,034	(3,971)
Participación en subsidiarias y asociadas	13(e)	(698)	(476)	65
Impuesto a la renta	12(a) y 13(e)	37,450	19,922	(20,472)
<b>Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta</b>		<u>(17,681)</u>	<u>(84,357)</u>	<u>64,590</u>
<b>Total resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta</b>		<u>1,203,835</u>	<u>955,706</u>	<u>966,590</u>

Las notas a los estados adjuntas son parte integrante de este estado.

Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017

	Número de acciones		Capital social S/(000)	Acciones en tesorería S/(000)	Reservas legales y especiales S/(000)	Resultados no realizados			Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
	Emitidas (en miles)	En tesorería (en miles)				Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Derivados designados como cobertura de flujo de efectivo S/(000)	Inversiones en asociadas y subsidiarias S/(000)		
<b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>	2,670,725	18,387	2,670,725	(33,910)	617,047	52,852	1,301	1,109	875,075	4,184,199
Cambios en el patrimonio durante 2017										
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	902,000	902,000
Otros resultados integrales, nota 13(e)	-	-	-	-	-	67,324	(2,799)	65	-	64,590
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	67,324	(2,799)	65	902,000	966,590
Transferencia, nota 13(c)	-	-	-	-	87,507	-	-	-	(87,507)	-
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	393,784	-	393,784	-	-	-	-	-	(393,784)	-
Dividendos declarados y pagados, nota 13(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	(393,784)	(393,784)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	3,064,509	18,387	3,064,509	(33,910)	704,554	120,176	(1,498)	1,174	902,000	4,757,005
Cambios en el patrimonio durante 2018										
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	1,040,063	1,040,063
Otros resultados integrales, nota 13(e)	-	-	-	-	-	(108,580)	24,699	(476)	-	(84,357)
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	(108,580)	24,699	(476)	1,040,063	955,706
Transferencia, nota 13(c)	-	-	-	-	90,200	-	-	-	(90,200)	-
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	405,900	-	405,900	-	-	-	-	-	(405,900)	-
Dividendos declarados y pagados, nota 13(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	(405,900)	(405,900)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	3,470,409	18,387	3,470,409	(33,910)	794,754	11,596	23,201	698	1,040,063	5,306,811
Cambios en el patrimonio durante 2019										
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	1,221,516	1,221,516
Otros resultados integrales, nota 13(e)	-	-	-	-	-	14,209	(31,192)	(698)	-	(17,681)
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	14,209	(31,192)	(698)	1,221,516	1,203,835
Transferencia, nota 13(c)	-	-	-	-	103,788	-	-	-	(103,788)	-
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	467,044	-	467,044	-	-	-	-	-	(467,044)	-
Dividendos declarados y pagados, nota 13(a)	-	-	-	-	-	-	-	-	(467,044)	(467,044)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	(14,611)	(14,611)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	3,937,453	18,387	3,937,453	(33,910)	898,542	25,805	(7,991)	-	1,209,092	6,028,991



## Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>				
Utilidad neta		1,221,516	1,040,063	902,000
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación - Más (menos)</b>				
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	5(e)	911,323	803,501	817,608
Depreciación y amortización	7(a) y 8(e)	163,620	141,091	129,280
Provisiones para contingencias y otros		6,324	4,718	16,250
Impuesto a la renta diferido	12(b)	(10,209)	(32,255)	(2,420)
Ingreso por venta y valorización de inversiones, neto	18(a)	(170,581)	(151,083)	(88,009)
Participación por inversiones en subsidiarias y asociadas	18(a)	(34,303)	(42,494)	(33,994)
Ganancia por venta de subsidiaria	6(c) y 18(a)	(52,580)	-	-
Pérdida por venta de bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		413	1,509	1,329
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	20	4,163	10,345	1,168
<b>Cambios netos en el activo y pasivo</b>				
Aumento neto en la cartera de créditos		(4,405,828)	(5,290,552)	(2,374,057)
Disminución neta (aumento neto) de inversiones		394,292	313,454	(1,325,731)
Aumento neto en obligaciones con el público		3,914,747	33,120	3,172,684
Aumento neto de depósitos de entidades del sistema financiero		371,756	695,660	496,989
Disminución de rendimientos devengados		(18,555)	(40,296)	(13,441)
(Aumento neto) disminución neta de intereses por pagar devengados		(7,932)	14,191	1,589
Disminución de fondos sujetos a restricción		15,206	691,178	1,289,436
Disminución neta aumento neto de otros activos, neto		(221,705)	(340,451)	130,738
(Disminución neta) aumento neto de provisiones y otros pasivos		(15,480)	(320,683)	236,117
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación</b>		<u>2,066,187</u>	<u>(2,468,984)</u>	<u>3,357,536</u>

## Estado de flujos de efectivo (continuación)

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>				
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	7(a)	(60,439)	(58,631)	(77,827)
Adiciones de intangibles	8(e)	(134,817)	(115,163)	(151,015)
Venta de subsidiaria	6(c)	100,470	-	-
Venta de bienes recibidos en pago, adjudicados e inmuebles, mobiliario y equipo		221	395	583
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(94,565)</b>	<b>(173,399)</b>	<b>(228,259)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>				
Pactos de recompra obtenidos		7,586,481	10,731,470	5,700,338
Pagos de pactos de recompra		(7,746,653)	(10,858,092)	(6,566,482)
Adeudos y obligaciones financieras obtenidos		546,811	975,703	10,322,215
Pagos de adeudos y obligaciones financieras obtenidas		(739,045)	(1,243,168)	(10,411,946)
Emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación		2,120,431	1,148,844	110,550
Pagos de valores, títulos y obligaciones en circulación		(1,748,303)	(166,593)	(26,860)
Disminución neta (aumento neto) de fondos interbancarios activos		410,031	(91,511)	(398,524)
Aumento neto (disminución neta) de fondos interbancarios pasivos		216,606	(27,982)	(300,938)
Cobro de dividendos, neto de disminución de inversiones en subsidiarias y asociadas		21,742	44,342	30,905
Pago de dividendos	13(a)	(467,044)	(405,900)	(393,784)
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento</b>		<b>201,057</b>	<b>107,113</b>	<b>(1,934,526)</b>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio		2,172,679	(2,535,270)	1,194,751
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalente de efectivo		(94,095)	304,661	(231,831)
Aumento neto (disminución neta) de efectivo		2,078,584	(2,230,609)	962,920
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	2(t)	6,424,429	8,655,038	7,692,118
<b>Saldo de efectivo al final del ejercicio</b>	2(t)	<b>8,503,013</b>	<b>6,424,429</b>	<b>8,655,038</b>

Las notas a los estados adjuntas son parte integrante de este estado.

# Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

### 1. Actividad económica

El Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (en adelante "el Banco") es una subsidiaria de InterCorp Financial Services Inc., (en adelante "IFS"), una entidad constituida en Panamá en el año de 2006, que posee el 99.30 por ciento del capital social del Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018. A su vez, IFS es subsidiaria de InterCorp Perú Ltd.

El Banco está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS, de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N°26702 y modificatorias (en adelante la "Ley de Banca y Seguros"), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a las que se encuentran sujetas las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La sede del Banco está localizada en Av. Carlos Villarán 140, Urb. Santa Catalina, La Victoria, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco tenía 255 oficinas y una sucursal constituida en la República de Panamá (269 oficinas y una sucursal constituida en la República de Panamá al 31 de diciembre de 2018).

En sesión de Directorio de fecha 23 de abril de 2019, se acordó el cierre voluntario de la sucursal constituida en la República de Panamá. A la fecha de este informe, no se cuenta con una fecha exacta para la culminación de dicho proceso.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2019. Los estados financieros del ejercicio 2019 adjuntos han sido aprobados por la Gerencia el 21 de febrero de 2020, y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de estos estados financieros.

#### (a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables

##### (i) Bases de presentación y uso de estimados

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y supletoriamente, cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y vigentes al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, ver párrafo (v.1) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de instrumentos financieros derivados, la valorización y deterioro de inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido. Los criterios contables de dichas estimaciones se describen en esta nota.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la consolidación del Banco con sus subsidiarias detalladas en la nota 6, debido a que su no consolidación, de manera individual o agregada, no genera un efecto material en la posición financiera, resultado de operaciones y flujos de efectivo. Las subsidiarias son registradas por el método de participación patrimonial (ver nota 2(h)) después de uniformizar sus saldos a las normas de la SBS. Sobre esta base contable, la consolidación no hubiera modificado el patrimonio neto ni el resultado del ejercicio del Banco al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017.

Asimismo, los estados financieros de la Sucursal en la República de Panamá han sido uniformizados a las normas contables de la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Cambios en políticas contables:

Aplicables a partir del ejercicio 2018

El 1 de octubre de 2018, la SBS emitió la Resolución SBS N° 72610-2018, la cual entró en vigencia a partir del 1° de octubre de 2018 y modificó el Reglamento sobre clasificación y valoración de las inversiones aprobado por la Resolución SBS N° 7033-2012 y sus respectivas modificaciones.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, ver nota 2(g).

Como resultado de la aplicación de dicha metodología no ha sido necesario realizar registros adicionales por el análisis del deterioro de las inversiones.

(b) Moneda -

Moneda funcional y de presentación -

El Banco considera al sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para el Banco, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamientos obtenidos, ingresos y gastos por intereses, así como las principales compras; son establecidas y liquidadas en soles.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a soles al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 24.2(b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio como "Ganancia neta por diferencia de cambio y operaciones de cambio" dentro del rubro "Resultados por operaciones financieras", ver nota 18.

Los registros contables de la sucursal del Banco establecida en el exterior son mantenidos en dólares estadounidenses y, para propósitos de consolidación con el Banco, han sido convertidos a soles utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cada estado de situación financiera, reconociéndose los efectos de dicha conversión en los resultados de cada año.

(c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, los fondos interbancarios, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y a vencimiento, la cartera de créditos, neto, los activos presentados dentro del rubro "Otros activos, neto", excepto por los identificados como instrumentos no financieros, ver nota 8(a); y los pasivos en general, excepto por los identificados dentro del rubro de "Provisiones y otros pasivos" como instrumentos no financieros, ver nota 8(a). Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(d) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos devengados sobre las inversiones de renta fija, clasificadas como disponibles para la venta y a vencimiento, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son registrados como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el periodo en que se devengan.

(e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de las operaciones con tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En el caso de los arrendamientos financieros se reconoce el valor actual de los pagos de arrendamiento como crédito otorgado. La diferencia entre el monto total de las cuotas por cobrar y el valor presente de las mismas es registrada como intereses no realizados, que son reconocidos durante el plazo del arrendamiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que refleja una tasa de retorno constante. El Banco no otorga operaciones de arrendamiento operativo.

La provisión de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de riesgo asignada a la cartera de créditos, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista.

La provisión por la clasificación de riesgo de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia del Banco, clasificando cada deudor en las categorías de normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago.

En el caso de los deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías recibidas, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del número de días de atraso en los pagos.

El cálculo de la provisión se realiza según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios pertenecientes al Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros o bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros). Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La provisión procíclica se calcula para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el componente procíclico de la provisión está desactivado; sin embargo, a dichas fechas, el Banco mantiene provisiones procíclicas ascendentes a S/136,840,000 y S/137,436,000, respectivamente, que a la fecha no han sido reasignadas a provisión específica, ver nota 5(d).

La provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados, que incluye la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. En aplicación de esta norma, el Banco mantiene provisiones por aproximadamente S/19,659,000 y S/16,510,000 al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo, ver nota 5(e).

### Adquisición de cartera de créditos -

De acuerdo a los requerimientos establecidos por la SBS, el registro contable de la adquisición de cartera de créditos se realiza a sus valores brutos, el cual considera el costo histórico y la provisión de cobranza dudosa acumulada a dicha fecha. Asimismo, la ganancia originada por la adquisición se reconocerá como un ingreso diferido que se irá devengando en el estado de resultados conforme los clientes vayan cancelando los saldos adeudados; en tanto que la pérdida resultante, si la hubiere, se registra en el estado de resultados en la fecha de adquisición.

Durante el año 2019, el Banco adquirió una cartera de créditos a Sumitomo Mitsui Banking Corporation a su valor nominal por un importe ascendente a S/164,950,000.

Durante el año 2018, el Banco adquirió una cartera de créditos a Bancolombia Panamá S.A., Bancolombia Puerto Rico Internacional Inc. e Itaú Corpbanca NY Branch, generando una prima por intereses por aproximadamente S/16,317,000, la cual se presenta en el rubro "Otros activos neto", neto de su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019 es S/10,160,000 (S/15,452,000 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 8(a).



## Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Instrumentos financieros derivados -

La Resolución SBS N°1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias establece los criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación o cobertura; así como de los derivados implícitos; conforme se explica a continuación:

Negociación -

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera del Banco al costo y posteriormente son llevados a su valor razonable, reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, y la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados. Asimismo, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registradas en cuentas fuera de balance a su valor de referencia en la moneda comprometida, nota 8(c).

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado.

Cobertura -

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura económica de un determinado riesgo es designado contablemente como con fines de cobertura si, en la fecha de su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado a la negociación del instrumento financiero derivado y durante el plazo de cobertura. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentren en un rango de 80 a 125 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco sólo mantiene instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, nota 8(c). Para este tipo de coberturas, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable es reconocida directamente en el patrimonio en el rubro "Resultados no realizados" como una reserva de cobertura de flujos de efectivo, neto de su efecto impositivo, y la ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los importes registrados en el patrimonio son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la partida cubierta es registrada en el estado de resultados o cuando una transacción prevista ocurre.

Por otro lado, si el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido, o en el momento en el que la cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, la relación de cobertura es terminada de manera prospectiva y los saldos registrados en el patrimonio neto son transferidos al estado de resultados en el plazo de vigencia de la partida cubierta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Derivados incorporados (implícitos) -

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (contrato principal o anfitrión) son tratados como derivados separados cuando sus características económicas y riesgos no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato anfitrión y cuando el contrato anfitrión no es llevado a su valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados incorporados son separados del instrumento anfitrión y son reconocidos a su valor razonable en el estado de resultados, a menos que el Banco elija designar el contrato híbrido (anfitrión y derivado incorporado) a su valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco no mantiene instrumentos financieros por los cuales deban separarse derivados incorporados.

- (g) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables), disponibles para la venta y a vencimiento -

Las inversiones se valúan de acuerdo con las Resoluciones SBS N°7033-2012, SBS N°2610-2018 y sus respectivas modificatorias.

Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones se presentan a continuación:

- Clasificación -

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría tiene dos sub-categorías:

- Instrumentos para negociación, son adquiridos con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo.
- Instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco no mantenía instrumentos clasificados en esta sub-categoría.

- (ii) Inversiones disponibles para la venta

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

- (iii) Inversiones a vencimiento

Los instrumentos financieros que son clasificados dentro de esta categoría deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, salvo los casos en los que la venta, asignación o reclasificación sean permitidas por la SBS.
- Deberán contar con clasificaciones de riesgo de acuerdo a lo requerido por la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, una entidad financiera podrá clasificar inversiones en esta categoría, sólo si tiene la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento. Dicha capacidad deberá evaluarse al cierre de cada ejercicio anual.

- Fecha de registro de transacciones -  
Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.
- Reconocimiento inicial y valuación -
  - (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.
  - (ii) Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.  
  
En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.
  - (iii) Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Evaluación de deterioro -  
La Resolución SBS N° 7033-2012 y sus respectivas modificatorias así como en la Resolución SBS N° 2610-2018, establecen una metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología es aplicada trimestralmente a todos los instrumentos representativos de deuda y capital clasificados en estas categorías:

- (i) Instrumentos de deuda:

Al cierre de cada trimestre, para toda la cartera representativa de deuda, se deberá evaluar las siguientes ocurrencias:

- 1) Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 2) Rebaja en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor, en al menos dos (02) "notches", desde el momento que se adquirió el instrumento; donde un "notch" corresponde a la diferencia mínima entre dos calificaciones de riesgo dentro de una misma escala de calificación.
- 3) Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- 4) Los datos observables indican que desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- 5) Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- 6) Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo amortizado. Se considera como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre, ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su costo amortizado a dicha fecha.
- 7) Disminución prolongada en el valor razonable. Se considera como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el costo amortizado de doce (12) meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce (12) meses previo, se ha mantenido siempre por debajo del costo amortizado correspondiente a la fecha de cierre de cada mes.

El valor razonable a utilizar a efectos de evaluar los criterios 6 y 7 es aquel considerado para efectos de la valoración de los instrumentos de deuda disponibles para la venta, de acuerdo a los criterios establecidos por la indicada Resolución, independientemente de la clasificación contable que tenga el instrumento de deuda. Sin embargo, si el descenso en el valor razonable en el instrumento representativo de deuda es consecuencia íntegramente de un incremento en el tipo de interés libre de riesgo, este descenso no debe considerarse como indicio de deterioro.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En caso se cumplan por lo menos dos (2) de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro de valor. En caso no se hayan dado por lo menos dos (2) de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- a) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como la interrupción en el pago de intereses o capital.
- b) Renegociación de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o problemas financieros vinculados al emisor.
- c) Evidencia que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- d) Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.

(ii) Instrumento de capital:

Al cierre de cada trimestre, para todos los instrumentos representativos de capital, se deberá evaluar las siguientes ocurrencias:

- 1) Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de algún instrumento de deuda del emisor que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.
- 2) Se han producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
- 3) Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 4) Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- 5) Los datos observables indican que desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- 6) Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).

## Notas a los estados financieros (continuación)

En caso se cumplan por lo menos dos (2) de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro de valor. En caso no se hayan dado por lo menos dos (2) de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- a) Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considera como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre, ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su costo. Como valor costo o costo de adquisición, siempre se tomará como referencia el costo inicial, independientemente que se haya reconocido previamente un deterioro de valor para el instrumento de capital analizado.
- b) Disminución prolongada en el valor razonable. Se considera como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el valor razonable de doce (12) meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce (12) meses previo, se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.
- c) Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.
- d) Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

El valor razonable a utilizar a efectos de evaluar las situaciones señaladas en los numerales a) y b), es el valor razonable considerado para efectos de la valorización de los instrumentos de capital disponibles para la venta, de acuerdo a lineamientos establecidos en la indicada Resolución. Los citados numerales a) y b) no son aplicables a los instrumentos de capital clasificados en la categoría disponible para la venta y valorizado al costo por la ausencia de un valor razonable confiable.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

- Reconocimiento de las diferencias de cambio -  
Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### - Cambios en la categoría de clasificación -

En el caso de cambios de categorías de inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento, el importe en libros del valor razonable del instrumento de inversión en la fecha del cambio se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que previamente se hubiera reconocido directamente en el patrimonio, se llevará al resultado del periodo a lo largo de la vida restante de la inversión mantenida hasta el vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo de la vida restante del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o un descuento. Si el instrumento de inversión sufriese posteriormente un deterioro en el valor, cualquier ganancia o pérdida que hubiera sido reconocida directamente en el patrimonio se transferirá y reconocerá en el resultado del periodo.

Durante el año 2019, el Banco no realizó reclasificaciones; sin embargo, durante el año 2018, el Banco reclasificó un grupo de inversiones disponibles para la venta a la categoría de inversiones a vencimiento por un importe ascendente a S/152,134,000, ver nota 4(h).

### - Baja de activos y pasivos financieros -

#### Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass-through"); y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido el control del activo.

#### Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es intercambiado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, la diferencia entre ambos se reconoce en el estado de resultados.

### (h) Inversiones en subsidiarias y asociadas -

En esta categoría sólo se incluyen los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente, tener control y/o ejercer influencia significativa en otras empresas o instituciones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Estas inversiones se contabilizan inicialmente al valor razonable incluidos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Posterior a su registro inicial, estas inversiones se contabilizan por el método de participación patrimonial. En el caso de valores que coticen en mecanismos centralizados de negociación, cuando su valor de mercado muestra una tendencia decreciente por causas consideradas no temporales, el Banco registra una provisión; sin embargo, la SBS, a su criterio, puede requerir el registro de una mayor provisión por deterioro. De acuerdo con el método de participación patrimonial, los dividendos declarados por las subsidiarias en efectivo se registran disminuyendo el valor de la inversión.

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición más las revaluaciones voluntarias efectuadas en años anteriores y autorizadas por la SBS, menos la depreciación acumulada. Dado que la revaluación antes indicada fue hecha por única vez, no existe la intención de que los bienes revaluados estén a su valor razonable, razón por la cual se considera como costo de adquisición el valor revaluado.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas de depreciación por tipo de activo:

	Tasa de depreciación (%)
Inmuebles e instalaciones	3 - 10
Mobiliario y equipo	10 - 20
Vehículos	20

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos de alquiler.

Las unidades por recibir y obras en curso se registran al costo y representan instalaciones, mobiliarios y equipos por recibir o en construcción. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

(j) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero son registrado al costo o valor de mercado, el menor.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados (provenientes de la resolución de un contrato de arrendamiento financiero) se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles - Se constituye provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N°1535-2005, en cuyo caso, se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinadas por un perito independiente, implica, de ser necesario sólo la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el saldo de los bienes recibidos en pago y adjudicados netos de su provisión ascienden a S/15,967,000 y S/872,000, respectivamente, y se presentan en el rubro "Otros activos, neto - Otros" del estado de situación financiera.

- (k) Activos intangibles de vida limitada -  
Los activos intangibles de vida limitada incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, están relacionados principalmente con la inversión efectuada en la adquisición de software de cómputo utilizado en las operaciones propias del Banco y en otros activos intangibles menores. La amortización de los activos intangibles de vida limitada es calculada siguiendo el método de línea recta en un plazo de 5 años, ver nota 8(e).
- (l) Valores, títulos y obligaciones en circulación -  
El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza el Banco.

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuestos a la Ganancias. El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(n) Desvalorización de activos de larga duración -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles pueda no ser recuperable, la Gerencia del Banco revisa el valor de dichos activos a fin de verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su período de depreciación. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

(o) Actividades fiduciarias -

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario no se incluyen en los estados financieros adjuntos, debido a que los activos no son de propiedad del Banco, sino que se registran para su control fiduciario en cuentas fuera de balance.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(p) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

(q) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(r) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo, deducidas las acciones en tesorería. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación, nota 21.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco no mantiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(s) Operaciones de reporte -

A través de la Resolución SBS N°5790-2014, la cual entró en vigencia a partir de 3 de setiembre de 2014, la SBS aprobó el "Reglamento de las operaciones de reporte aplicables a las empresas del sistema financiero". Dicha Resolución permite el desarrollo de las operaciones de venta con compromiso de recompra, operaciones de venta y compra simultáneas de valores y operaciones de transferencia temporal de valores; asimismo, establece el tratamiento contable de dichas operaciones.

Las operaciones de reporte de moneda que efectúe el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) se consideran de acuerdo a lo establecido en el circular N° 002-2015 BCRP.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene operaciones de reporte de moneda y de valores según la definición del BCRP, en donde el Banco actúa como enajenante. En consecuencia, los fondos en moneda extranjera y los valores entregados como garantía se presentan en el rubro "Disponible - Fondos sujetos a restricción" e "Inversiones disponibles para la venta", respectivamente y; el pasivo correspondiente, se presenta en el rubro "Cuentas por pagar por pactos de recompra" del estado de situación financiera, reflejando la sustancia económica de la operación como un préstamo recibido por el Banco.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene operaciones de venta con compromiso de recompra, según lo indicado en la Resolución SBS N°5790-2014, en donde el Banco actúa como adquirente. En consecuencia, la salida de efectivo por el préstamo otorgado se presenta como "Cuentas por cobrar por operaciones de venta con compromiso de recompra" del rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, los valores entregados en garantía son registrados en cuentas de orden para su control, ver nota 8(b).

- (t) Efectivo y equivalentes de efectivo -  
El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP, los fondos depositados en los bancos centrales y los depósitos "overnight", excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos.
- (u) Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 -  
Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente.

En ese sentido, el Banco, reclasificó depósitos de una entidad financiera al 31 de diciembre de 2018 incluidas dentro del rubro "Obligaciones con el público" hacia el rubro "Depósitos de entidades del sistema financiero", con la finalidad de reflejar dichos saldos comparables con la presentación del año 2019:

Año 2018	Antes de reclasificación S/(000)	Reclasificación S/(000)	Después de reclasificación S/(000)
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público	31,046,331	(881,026)	30,165,305
Depósitos de entidades del sistema financiero	277,156	881,026	1,158,182
<b>Total pasivo</b>	<b>41,820,799</b>	<b>-</b>	<b>41,820,799</b>

Por el otro lado, el Banco, con la finalidad de reflejar de manera más fehaciente la naturaleza de las comisiones y servicios asociados a las tarjetas de crédito que emitió a sus clientes; decidió efectuar las reclasificaciones que a continuación se detallan para hacerlas comparables con la presentación de año 2019:

Año 2018	Antes de reclasificación S/(000)	Reclasificación S/(000)	Después de reclasificación S/(000)
Gastos por servicios financieros	(327,035)	(18,926)	(345,961)
Gastos de administración	(1,321,776)	18,926	(1,302,850)
<b>Año 2017</b>	<b>Antes de reclasificación S/(000)</b>	<b>Reclasificación S/(000)</b>	<b>Después de reclasificación S/(000)</b>
Gastos por servicios financieros	(316,328)	(15,125)	(331,453)
Gastos de administración	(1,239,920)	15,125	(1,224,795)

## Notas a los estados financieros (continuación)

El impacto de estas modificaciones sólo ha sido a nivel de presentación del estado de situación financiera y del estado de resultados y no ha modificado ni la utilidad neta ni la utilidad por acción ni el patrimonio neto reportados en años anteriores.

Excepto por lo explicado en los párrafos anteriores, la Gerencia considera que otras reclasificaciones efectuadas en los estados financieros del Banco no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dichas fechas.

(v) Nuevos pronunciamientos -

(v.1) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2019:

Durante el año 2019, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2019 -EF/30 emitida el 11 de enero de 2019, mediante la cual oficializó las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF; modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios", la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".
- Resolución N°002-2019-EF/30 emitido el 24 de mayo de 2019, mediante el cual se aprueba el plan contable General Empresarial.
- Resolución N°003-2019-EF/30 emitida el 21 de setiembre de 2019, mediante la cual oficializó el set completo de las NIIF versión 2019.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Al respecto, en el año 2019 entró en vigencia la NIIF 16 "Arrendamientos" que reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos" a la IFRIC 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", a la SIC 15 "Arrendamientos operativos-incentivos" y a la SIC 27 "Evaluación del contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento"; la cual tiene efectos importantes en el reconocimiento de los arrendamientos operativos donde el Banco sea arrendatario; sin embargo, la SBS emitió el oficio múltiple N° 467-2019 -SBS con fecha 7 de enero de 2019, en donde indica la no aplicación de la NIIF 16 para entidades que se encuentren bajo su supervisión. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2019, el Banco no ha incorporado los efectos de esta norma ni revelado ningún efecto si dicha norma fuera adoptada por la SBS en el futuro.

De igual forma, durante el año 2018, entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos financieros" que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", la cual podría tener efectos materiales en los estados financieros del Banco; sin embargo, la SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros por esta norma. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no ha reflejado ni revelado ningún efecto si dichas normas fueran adoptadas por la SBS en el futuro.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(v.2) NIIF emitidas internacionalmente pero no vigentes al 31 de diciembre de 2019:

- Modificaciones al Marco Conceptual para la Información Financiera, efectivas para periodo anuales que comiencen a partir del 01 de enero del 2020.
- NIIF 17 - Contratos de seguro, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17.
- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios", en lo relacionado a la definición de negocio para ayudar a las compañías a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos en un negocio o no.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores": Definición de material. La nueva definición establece que: "La información es material si omitiéndola, distorsionándola u ocultándola se podría esperar que influyesen en las decisiones que los principales usuarios hagan sobre los estados financieros.

Debido a que las normas detalladas en los párrafos (v.1) y (v.2) sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas por las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. El Banco no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

### 3. Disponible y fondos interbancarios

(a) A continuación se presenta la composición del disponible:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Caja y canje (b)	1,871,874	1,860,186
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (b)	5,861,570	3,639,927
Depósitos en Bancos del país y del exterior (c)	769,569	924,316
Rendimientos devengados	3,153	4,926
Total caja y equivalente de caja	8,506,166	6,429,355
Fondos sujetos a restricción (d)	1,270,341	1,285,547
<b>Total</b>	<b>9,776,507</b>	<b>7,714,902</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Los fondos disponibles incluyen el encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público y se mantiene dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes. A continuación se presenta la composición del encaje legal:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Encaje legal</b>		
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)	4,998,770	3,370,087
Caja en bóveda	1,757,917	1,738,690
Subtotal encaje legal	<u>6,756,687</u>	<u>5,108,777</u>
<b>Encaje no obligatorio</b>		
Depósitos overnight en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)	862,800	269,840
Caja y canje	113,957	121,496
Subtotal encaje no obligatorio	<u>976,757</u>	<u>391,336</u>
<b>Total</b>	<u>7,733,444</u>	<u>5,500,113</u>

El encaje legal corresponde a fondos depositados en las bóvedas del propio Banco y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal no generan intereses; sin embargo, los fondos de encaje en exceso del mínimo legal mantenidos en el BCRP, devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco presentó exceso en moneda extranjera, cuyos fondos devengaron intereses en dólares estadounidenses de 1.25 por ciento anual (devengó en dólares estadounidenses a una tasa promedio de 1.95 por ciento anual al 31 de diciembre de 2018).

- (c) Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) El Banco mantiene fondos restringidos relacionados a:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Pactos de recompra con el BCRP (*)	1,208,506	1,189,454
Instrumentos financieros derivados, nota 8(c)	57,816	92,456
Otros	<u>4,019</u>	<u>3,637</u>
<b>Total</b>	<u>1,270,341</u>	<u>1,285,547</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a depósitos en el BCRP que devengan intereses a tasas efectivas entre 1.71 y 2.55 por ciento; los cuales garantizan préstamos con dicha entidad por un importe de S/1,217,919,000, dichos préstamos presentan vencimientos entre marzo y julio de 2020, y devengan intereses a tasas efectivas entre 3.00 y 4.15 por ciento (devengaron intereses a tasas efectivas entre 1.25 y 2.40 por ciento y garantizaban préstamos por S/1,156,825,000 que presentaban vencimientos entre febrero y junio de 2019 y tasas efectivas entre 3.06 y 4.21 por ciento, al 31 de diciembre de 2018).

(e) Fondos interbancarios -

Al 31 de diciembre de 2019, los fondos interbancarios activos tienen vencimiento en los primeros días de enero 2020, devengan intereses a tasas anual entre 2.26 por ciento en moneda nacional (vencimiento en los primeros días de enero 2019 y una tasa anual de 2.75 por ciento en moneda nacional al 31 de diciembre de 2018) y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2019, los fondos interbancarios pasivos tienen vencimiento en los primeros días de enero 2020, devengaron intereses a una tasa anual de 2.25 por ciento en moneda nacional y 1.75 por ciento en moneda extranjera; y no cuentan con garantías específicas.



Notas a los estados financieros (continuación)

4. Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento

(a) A continuación se presenta el detalle de las inversiones disponibles para la venta:

	2019				2018			
	Costo amortizado S/(000)	Resultado bruto no realizado		Valor razonable estimado S/(000)	Costo amortizado S/(000)	Resultado bruto no realizado		Valor razonable estimado S/(000)
		Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)			Ganancias S/(000)	Pérdidas S/(000)	
Certificados de Depósito Negociables emitidos por el Banco								
Central de Reserva del Perú -BCRP (b)	1,481,962	1,533	(1)	1,483,494	1,381,011	179	(711)	1,380,479
Bonos Soberanos de la República del Perú	1,075,746	29,863	(369)	1,105,240	596,895	200	(13,322)	583,773
Bonos corporativos y financieros (c)	585,727	6,168	(144)	591,751	920,690	455	(21,858)	899,287
Bonos Globales de la República de Colombia	114,431	551	-	114,982	230,899	-	(2,542)	228,357
Certificado de Depósito - Bancombia Panamá S.A.	33,140	94	-	33,234	-	-	-	-
Bonos Globales de la República del Perú	-	-	-	-	309,199	-	(13,596)	295,603
Bonos Globales de los Estados Unidos de América	-	-	-	-	83,888	-	(1,039)	82,849
Bonos Globales de la República de México	-	-	-	-	64,919	-	(2,897)	62,022
Bonos Globales de la República de Chile	-	-	-	-	36,983	-	(1,367)	35,616
<b>Total</b>	<u>3,291,006</u>	<u>38,209</u>	<u>(514)</u>	<u>3,328,701</u>	<u>3,624,484</u>	<u>834</u>	<u>(57,332)</u>	<u>3,567,986</u>
Acciones cotizadas								
Intercorp Financial Services Inc. (IFS) (d)	-	-	-	-	171,386	109,996	-	281,382
Otras	74	73	-	147	75	46	-	121
Acciones no cotizadas	957	685	-	1,642	974	697	-	1,671
	<u>1,031</u>	<u>758</u>	<u>-</u>	<u>1,789</u>	<u>172,435</u>	<u>110,739</u>	<u>-</u>	<u>283,174</u>
	<u>3,292,037</u>	<u>38,967</u>	<u>(514)</u>	<u>3,330,490</u>	<u>3,796,919</u>	<u>111,573</u>	<u>(57,332)</u>	<u>3,851,160</u>
<b>Más</b>								
Rendimientos devengados				32,251				35,420
<b>Total</b>				<u>3,362,741</u>				<u>3,886,580</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre del 2018, el Banco mantuvo préstamos con el BCRP por aproximadamente S/250,906,000, incluyendo intereses, los cuales estuvieron garantizados con Certificados de Depósito Negociables emitidos por el propio BCRP por aproximadamente S/256,634,000. Dichos préstamos vencieron durante enero y febrero de 2019, y devengaron intereses a tasas efectivas entre 3.22 y 3.43 por ciento.

(c) A continuación se presenta el detalle de los bonos corporativos y financieros:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Emitidos por entidades peruanas -</b>		
Banco BBVA Perú S.A.	122,861	68,504
Corporación Financiera de Desarrollo S.A.	78,622	135,707
Banco de Crédito del Perú S.A.	42,039	148,366
Corporación Lindley S.A.	28,936	-
Cerro del Águila S.A.	26,324	20,221
Compañía Minera Milpo S.A.A.	22,486	29,832
Fondo MiVivienda S.A.	19,989	18,218
Orazul Energy Egenor S. en C. por A.	14,260	29,753
Redesur y Tesur - Patrimonio titulado	13,707	13,830
Intercorp Financial Services Inc.	8,453	-
Telefónica del Perú S.A.A.	3,612	12,275
Alicorp S.A.A.	-	9,910
Otros	11,607	29,441
<b>Emitidos por entidades del exterior -</b>		
Continental Senior Trustees Ltd.	125,195	115,452
Bancolombia S.A.	40,939	-
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	16,000	7,056
BBVA Bancomer S.A.	10,578	14,923
Banco Santander Chile	6,143	-
Corporación Andina de Fomento - CAF	-	98,569
Corpbanca NY S.A.	-	67,494
Morgan Stanley	-	41,353
Wells Fargo & Company	-	36,695
Itaú Corpbanca	-	1,688
<b>Total</b>	<u>591,751</u>	<u>899,287</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2018, correspondieron a 1,986,000 acciones de IFS a sus valores de mercado, los cuales ascendieron a US\$42.00 por acción, y que representaron el 1.76 por ciento del capital social de IFS a dicha fecha.

En julio de 2019, el Banco vendió a través de una Oferta Pública de Acciones, liderada por IFS, el total de acciones comunes que mantenía de IFS a su valor de mercado, por aproximadamente US\$91,367,000 (equivalente a aproximadamente S/300,688,000) generando una utilidad ascendente a S/129,302,000, la cual fue registrada en el rubro "Ingreso por venta y valorización de inversiones, neto" del estado de resultados, ver nota 18.

En enero de 2018, el Banco vendió a través de la Bolsa de Valores de Lima 3,009,490 acciones a su valor de mercado, por aproximadamente US\$121,133,000 (equivalente a aproximadamente S/389,565,000) generando una utilidad ascendente a S/114,410,000, la cual fue registrada en el rubro "Ingreso por venta y valorización de inversiones, neto" del estado de resultados, ver nota 18. En diciembre de 2017, el Banco vendió a través de la Bolsa de Valores de Lima 1,000,000 acciones a su valor de mercado, por aproximadamente US\$34,780,000 (equivalente a aproximadamente S/114,391,000) generando una utilidad ascendente a S/27,227,000, la cual fue registrada en el rubro "Ingreso por venta y valorización de inversiones, neto" del estado de resultados, ver nota 18.

- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título.
- (f) Como resultado de la evaluación del deterioro de sus inversiones disponibles para la venta el Banco no registró pérdida alguna durante los años 2019, 2018 y 2017.

La Gerencia del Banco ha determinado que las pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 son de naturaleza temporal. El Banco tiene la intención y la capacidad de mantener cada inversión por un periodo suficiente que permita la recuperación anticipada del valor razonable o hasta la fecha de vencimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los vencimientos y las tasas anuales de rendimiento de mercado de las inversiones disponibles para la venta en instrumentos representativos de deuda son:

	Vencimiento		Tasas de interés efectivas anuales							
	2019	2018	2019				2018			
			S/		US\$		S/		US\$	
			Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %
Certificados de Depósito Negociables emitidos por el BCRP	Ene-20 / Jun-21	Ene-19 / Abr-20	2.15	3.04	-	-	2.51	3.60	-	-
Bonos Soberanos de la República del Perú	Ago-24 / Ago-40	Ago-20 / Ene-35	2.50	5.18	-	-	2.50	4.95	-	-
Bonos corporativos y financieros	Ene-20 / Abr-30	Ene-19 / Abr-30	7.28	7.28	2.30	9.00	6.50	7.99	1.63	9.00
Bonos Globales de la República de Colombia	Jul-21 / Mar-23	Mar-19 / Feb-24	-	-	2.19	2.77	-	-	2.03	3.46
Certificado de depósito - Bancolombia Panamá S.A.	Set-20	-	-	-	2.80	2.80	-	-	-	-
Bonos Globales de la República del Perú	-	Jul-25 / Ago-27	-	-	-	-	-	-	2.76	2.99
Bonos Globales de los Estados Unidos de América	-	Dic-20 / Oct-23	-	-	-	-	-	-	1.94	2.02
Bonos Globales de la República de México	-	Oct-23	-	-	-	-	-	-	3.02	3.10
Bonos Globales de la República de Chile	-	Feb-28	-	-	-	-	-	-	3.28	3.28

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) Al 31 de diciembre del 2019 y de 2018, las inversiones a vencimiento se encuentran compuestas en su totalidad por bonos soberanos de la República del Perú, por un importe de S/2,191,854,000 y S/1,864,891,000, respectivamente, incluyendo rendimientos devengados ascendentes a S/46,211,000 y S/40,125,000, respectivamente

Durante el año 2019, el Gobierno de la República del Perú realizó una oferta pública para recomprar ciertos bonos soberanos con la finalidad de renovar su deuda y financiar el déficit fiscal. Si bien la SBS en su Resolución N°7033-2012, dispone que cualquier venta o cesión de inversiones a vencimiento obliga a las instituciones financieras a reclasificar todos los instrumentos de esta categoría a inversiones disponibles para la venta, el 5 de diciembre de 2018, la SBS emitió un oficio múltiple N°4300-2018-SBS, autorizando a las entidades financieras a participar en dicha oferta, independientemente de la categoría de clasificación asignada a dichos instrumentos; teniendo en consideración la finalidad de la recompra efectuada por la República del Perú. En ese sentido, el Banco participó de esta oferta pública y vendió al Gobierno de la República del Perú, bonos soberanos clasificados como inversiones a vencimiento por aproximadamente S/340,518,000, generando una utilidad ascendente a S/9,236,000, la cual fue registrada en el rubro "Ingreso por venta y valorización de inversiones, neto" del estado de resultados, ver nota 18. Asimismo, con la finalidad de mantener su estrategia de gestión de activos, el Banco adquirió, de forma simultánea, bonos soberanos de la República del Perú, por aproximadamente S/340,432,000, y los clasificó como inversiones a vencimiento.

Durante el año 2018, el Banco reclasificó Bonos Soberanos de la República del Perú clasificados como inversiones disponibles para la venta hacia inversiones a vencimiento con un valor en libros de S/152,134,000 y una pérdida no realizada acumulada en el patrimonio neto ascendente aproximadamente a y S/1,160,000. Desde el año 2015 al año 2018, el Banco efectuó reclasificaciones similares, las cuales mantuvieron una pérdida no realizada acumulada en el patrimonio de S/25,850,000. De acuerdo con los requerimientos contables de la SBS, dicha pérdida no realizada neta, debe ser transferida a resultados durante el plazo remanente de los instrumentos. En ese sentido, el Banco ha registrado en los resultados al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017 una pérdida neta de aproximadamente S/5,617,000, S/2,860,000 y S/2,626,000. El saldo de la pérdida no realizada acumulada en el patrimonio al 31 de diciembre de 2019 es de S/10,699,000 (S/16,316,000 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre del 2019 y de 2018, el Banco mantiene préstamos con el BCRP por aproximadamente S/719,099,000 y S/689,459,000, respectivamente, los cuales incluyen intereses que se encuentran garantizados con Bonos Soberanos de la República del Perú clasificados como restringidos por aproximadamente S/762,347,000 y S/738,635,000, respectivamente; dichos préstamos presentan vencimientos entre abril 2020 y julio 2020 y enero 2019 y julio 2020, respectivamente, y devengan intereses a tasas efectivas entre 3.03 y 4.72 por ciento y 3.39 y 4.72 por ciento, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, el vencimiento de estas inversiones fluctúa entre setiembre de 2023 y agosto de 2037, han devengado intereses a una tasa efectiva anual de entre 4.29 por ciento y 6.26 por ciento, y su valor razonable estimado asciende aproximadamente a S/2,328,303,000 (Al 31 de diciembre de 2018, el vencimiento fluctuó entre agosto de 2020 y agosto de 2037, los cuales devengaron intereses a una tasa efectiva anual de entre 4.05 y 6.33 por ciento, y su valor razonable estimado asciende a aproximadamente a S/1,856,325,000).

- (i) A continuación se presenta el saldo de las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, clasificado por su vencimiento contractual (sin considerar sus intereses devengados):

	2019		2018	
	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)
Hasta 3 meses	614,387	-	763,539	-
Más de 3 meses y hasta 1 año	1,002,799	-	892,350	-
Más de 1 a 5 años	1,057,970	1,147,700	1,104,438	646,152
Más de 5 años	653,545	997,943	807,659	1,178,614
Acciones (sin vencimiento)	1,789	-	283,174	-
<b>Total</b>	<b>3,330,490</b>	<b>2,145,643</b>	<b>3,851,160</b>	<b>1,824,766</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Créditos directos</b>		
Préstamos	14,828,820	14,083,433
Créditos hipotecarios para vivienda	6,935,219	6,145,064
Tarjeta de crédito	5,873,856	4,878,330
Préstamos para comercio exterior	2,590,371	2,189,946
Préstamos en efectivo	1,879,496	1,446,840
Arrendamiento financiero	1,533,395	1,682,629
Documentos descontados	686,164	494,953
Operaciones de factoring	374,192	309,558
Préstamos vehiculares	180,627	173,183
Sobregiros y avances en cuenta corriente	84,163	46,577
Créditos refinanciados	251,180	210,384
Créditos vencidos y en cobranza judicial	948,422	857,115
	<u>36,165,905</u>	<u>32,518,012</u>
<b>Más (menos)</b>		
Rendimientos devengados de créditos vigentes (f)	280,287	282,687
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(32,954)	(32,467)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (e)	(1,674,006)	(1,499,768)
	<u>34,739,232</u>	<u>31,268,464</u>
<b>Total créditos directos</b>		
	<u>34,739,232</u>	<u>31,268,464</u>
<b>Créditos indirectos (c), nota 15(a)</b>	<u>4,223,478</u>	<u>4,177,938</u>

En julio 2019, el Banco adquirió a su valor nominal un crédito comercial a Sumitomo Mitsui Banking Corporation por un importe ascendente a S/164,950,000. Así mismo, registró una provisión de cobranza dudosa ascendente a S/1,903,000, de acuerdo con los requerimientos de la SBS.

Durante el año 2018, el Banco adquirió una cartera de créditos comerciales a Bancolombia Panamá S.A., Bancolombia Puerto Rico Internacional Inc e Itaú Corpbanca NY Branch por un importe ascendente a S/306,168,000, S/90,531,000 y S/198,000,000, respectivamente; a dicha, fecha el valor bruto de la cartera de créditos y la provisión de cobranza dudosa acumulada ascendió a S/585,024,000 y S/6,642,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, el 51 por ciento del saldo de la cartera de créditos comerciales directos e indirectos se concentró en aproximadamente 86 clientes (81 clientes al 31 de diciembre de 2018). Los créditos se han concedido principalmente a empresas localizadas en el Perú o a empresas cuyos accionistas realizan inversiones principalmente en el Perú.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos directos:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Créditos comerciales	15,373,323	14,480,429
Créditos de consumo	12,821,567	10,891,278
Créditos hipotecarios	7,220,889	6,421,922
Créditos a pequeñas y microempresas	<u>750,126</u>	<u>724,383</u>
<b>Total</b>	<u>36,165,905</u>	<u>32,518,012</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

(c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2019					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Normal	33,754,570	93.3	3,976,832	94.2	37,731,402	93.4
Con problemas potenciales	556,049	1.5	147,889	3.5	703,938	1.7
Deficiente	530,142	1.5	56,259	1.3	586,401	1.5
Dudoso	577,304	1.6	6,625	0.2	583,929	1.5
Pérdida	747,840	2.1	35,873	0.8	783,713	1.9
<b>Total</b>	<b>36,165,905</b>	<b>100.0</b>	<b>4,223,478</b>	<b>100.0</b>	<b>40,389,383</b>	<b>100.0</b>

  

Categoría de riesgo	2018					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
Normal	30,298,718	93.2	3,824,397	91.5	34,123,115	93.0
Con problemas potenciales	701,633	2.2	211,825	5.1	913,458	2.5
Deficiente	343,974	1.0	87,799	2.1	431,773	1.1
Dudoso	501,838	1.5	35,873	0.9	537,711	1.5
Pérdida	671,849	2.1	18,044	0.4	689,893	1.9
<b>Total</b>	<b>32,518,012</b>	<b>100.0</b>	<b>4,177,938</b>	<b>100.0</b>	<b>36,695,950</b>	<b>100.0</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada anteriormente y utilizando los porcentajes indicados en las Resoluciones SBS N°11356-2008 y N°6941-2008, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal"

Tipos de crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
<b>Créditos comerciales -</b>		
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
<b>Créditos a pequeñas y microempresas -</b>		
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
<b>Hipotecarios para vivienda</b>	0.70	0.40
<b>Créditos de consumo -</b>		
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no revolvente	1.00	1.00

- (\*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 por ciento, 0.25 por ciento ó 0.30 por ciento, dependiendo del tipo de crédito.

La SBS, mediante Circular SBS N°B-2224-2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, informó a las empresas del sistema financiero la desactivación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal".

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, nota 2(e), el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directo e indirecto) fue como sigue:

	2019				
	Comerciales S/(000)	Hipotecarios S/(000)	Consumo S/(000)	Pequeñas y microempresa S/(000)	Total S/(000) (*)
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	472,820	283,947	771,169	61,173	1,589,109
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperado de cuentas castigadas	195,904	37,784	796,175	52,435	1,082,298
Recupero de provisiones	(151,648)	(14,594)	(2,128)	(2,605)	(170,975)
Recupero de cuentas castigadas	968	-	130,184	5,316	136,468
Cartera castigada y ventas	(29,801)	(5,427)	(785,861)	(52,979)	(874,068)
Diferencia en cambio, neta	(3,093)	(1,480)	(727)	(41)	(5,341)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>485,150</b>	<b>300,230</b>	<b>908,812</b>	<b>63,299</b>	<b>1,757,491</b>

  

	2018				
	Comerciales S/(000)	Hipotecarios S/(000)	Consumo S/(000)	Pequeñas y microempresa S/(000)	Total S/(000) (*)
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	347,514	248,139	759,318	57,801	1,412,772
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperado de cuentas castigadas	283,860	40,932	612,867	48,369	986,028
Recupero de provisiones	(138,764)	(5,915)	(31,400)	(6,448)	(182,527)
Recupero de cuentas castigadas	1,163	-	140,049	4,374	145,586
Provisión proveniente de la cartera adquirida a Bancolombia e Itaú Corpbanca, nota 5(a)	6,642	-	-	-	6,642
Cartera castigada y ventas	(34,425)	(2,689)	(710,982)	(43,083)	(791,179)
Diferencia en cambio, neta	6,830	3,480	1,317	160	11,787
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>472,820</b>	<b>283,947</b>	<b>771,169</b>	<b>61,173</b>	<b>1,589,109</b>

  

	2017				
	Comerciales S/(000)	Hipotecarios S/(000)	Consumo S/(000)	Pequeñas y microempresa S/(000)	Total S/(000) (*)
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	326,011	197,834	750,839	51,224	1,325,908
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperado de cuentas castigadas	170,697	58,884	752,121	33,962	1,015,664
Recupero de provisiones	(124,036)	(38,287)	(30,095)	(5,638)	(198,056)
Recupero de cuentas castigadas	187	-	123,226	4,723	128,136
Provisión proveniente de cartera adquirida	-	32,770	-	-	32,770
Cartera castigada y ventas	(19,817)	(955)	(835,406)	(26,174)	(882,352)
Diferencia en cambio, neta	(5,528)	(2,107)	(1,367)	(296)	(9,298)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>347,514</b>	<b>248,139</b>	<b>759,318</b>	<b>57,801</b>	<b>1,412,772</b>

(\*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos y para riesgo crediticio asociado a sobreendeudamiento por aproximadamente S/83,485,000, S/89,341,000 y S/84,092,000 al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017, respectivamente, que se presenta en el rubro "Provisiones y otros pasivos" del estado de situación financiera, ver nota 8(a).

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017 se encuentra constituida de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en dichas fechas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.
- (g) Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de refinanciados, vencidos, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías “Dudoso” o “Pérdida”, se contabilizan como ingresos o rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto ascendieron a S/858,748,000, S/592,731,000 y S/479,261,000 en los años 2019, 2018 y 2017, respectivamente.
- (h) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, según su vencimiento:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Por vencer -</b>		
Hasta 1 mes	3,378,053	3,028,717
Más de 1 mes a 3 meses	4,569,467	3,918,404
Más de 3 meses a 1 año	7,355,010	6,651,296
Más de 1 a 5 años	14,902,276	13,526,605
Más de 5 años	5,012,677	4,535,875
	<u>35,217,483</u>	<u>31,660,897</u>
<b>Vencidos -</b>		
Hasta 4 meses	215,790	184,587
De 4 meses a más	390,698	297,147
En cobranza judicial	341,934	375,381
	<u>36,165,905</u>	<u>32,518,012</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. Inversiones en subsidiarias y asociadas

(a) A continuación se presenta el detalle de las inversiones en subsidiarias y asociadas:

	Porcentaje de participación		Valores en libros	
	2019 %	2018 %	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Inversiones en subsidiarias</b>				
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A. - Intertítulos S.T.	100.00	100.00	12,186	11,336
Compañía de Servicios Conexos, Expressnet S.A.C.	100.00	100.00	11,496	9,832
Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos ( c )	-	100	-	47,111
Contacto Servicios Integrales de Crédito y Cobranzas S.A. (d)	-	100.00	-	378
Inversiones Huancavelica S.A. (d)	-	100.00	-	100
<b>Sub total</b>			<u>23,682</u>	<u>68,757</u>
<b>Inversiones en asociadas</b>				
Procesos MC Perú S.A.	50.00	50.00	53,774	44,473
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. - Visanet	16.47	16.11	8,401	6,994
La Fiduciaria S.A.	35.00	35.00	6,297	5,718
Otras menores	-	-	3,967	6,206
<b>Sub total</b>			<u>72,439</u>	<u>63,391</u>
<b>Total</b>			<u>96,121</u>	<u>132,148</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el Banco registró ingresos netos como resultado de aplicar el método de participación patrimonial en sus subsidiarias y asociadas por aproximadamente S/34,303,000, S/42,494,000 y S/33,994,000, respectivamente, que se incluyen en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado de resultados, nota 18. En los ejercicios 2019, 2018 y 2017, el Banco recibió dividendos de sus subsidiarias y asociadas por aproximadamente S/33,637,000, S/46,117,000 y S/26,871,000, respectivamente, disminuyendo el valor de las inversiones de acuerdo al método contable indicado en la nota 2(h).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos (en adelante "la Sociedad Administradora") fue constituida en julio de 1994, con el objeto de dedicarse a la administración de fondos mutuos y fondos de inversión autorizados a operar por la Superintendencia del Mercados de Valores - SMV. Al 31 de diciembre de 2018, administraba fondos mutuos y de inversión con valores patrimoniales totales de aproximadamente S/4,529 millones.

El 18 de diciembre de 2018, el Directorio del Banco aprobó la venta del cien por ciento de las acciones representativas del capital social de la Sociedad Administradora en favor de Inteligo Perú Holding S.A.C., subsidiaria de Inteligo Group Corp., entidad vinculada. La transacción se efectuó mediante suscripción de un contrato de compraventa de acciones de fecha 8 de enero de 2019 entre el Banco e Inteligo Perú Holding S.A.C., por el cien por ciento de las acciones de la Sociedad Administradora, correspondiente a 34,430,595 acciones que componían su capital social. El valor pagado por la compra de las acciones de Interfondos ascendió a US\$30,000,000 (equivalente a aproximadamente S/100,470,000) generando una utilidad ascendente a S/52,580,000, la cual fue registrada como "Ingreso por venta de subsidiaria" dentro del rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado de resultados, ver nota 18.

En Junta General de Accionistas de la Sociedad Administradora realizada el 28 de diciembre de 2018, se acordó la distribución de dividendos a cuenta del ejercicio 2018 por S/14,200,000, estableciéndose como fecha de pago el 1 de abril de 2019.

- (d) En Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2019, se aprobó la propuesta de fusión por absorción entre el Banco y Contacto Servicios Integrales de Créditos y Cobranzas S.A. e Inversiones Huancavelica S.A. En este sentido, mediante Resolución SBS N°4074-2019 de fecha 4 de setiembre de 2019, la SBS autorizó dicha fusión con fecha efectiva 4 de setiembre de 2019; los activos absorbidos ascendieron a aproximadamente S/305,000 y correspondían principalmente a depósitos en efectivo en el propio Banco.
- (e) A continuación se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de las principales subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017:

Actividad	Activos		Pasivos		Patrimonio neto		Resultado del ejercicio			
	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)	
<b>Subsidiarias -</b>										
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A. - Intertítulos S.T.	Servicios fiduciarios	12,536	11,847	278	389	12,258	11,458	821	1,391	800
Compañía de Servicios Conexos, Expressnet S.A.C.	Administración de tarjetas de crédito	50,773	62,745	38,117	51,456	12,656	11,289	11,600	10,234	9,004
Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos Mutuos	Administración de fondos	-	76,761	-	28,871	-	47,890	-	14,220	11,405
<b>Asociada -</b>										
Procesos MC Perú S.A.	Administración de tarjetas de crédito	249,842	249,017	138,408	157,558	111,434	91,459	20,154	16,231	13,432
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C. - Visanet	Administración de tarjetas de crédito	230,408	548,043	173,396	499,778	57,012	48,265	37,911	36,308	28,278
La Fiduciaria S.A.	Servicios fiduciarios	24,976	23,003	6,769	6,421	18,207	16,582	14,377	12,752	12,300

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2019, 2018 y 2017:

Descripción	Terrenos S/(000)	Inmuebles e instalaciones S/(000)	Mobiliario y equipo S/(000)	Vehículos S/(000)	Mejoras en locales alquilados S/(000)	Unidades por recibir y obras en curso S/(000)	Total 2019 S/(000)	Total 2018 S/(000)	Total 2017 S/(000)
<b>Costo</b>									
Saldo al 1 de enero	76,273	510,789	574,106	617	143,597	43,397	1,348,779	1,312,920	1,258,883
Adiciones	-	5,965	18,797	-	2,623	33,054	60,439	58,631	77,827
Incorporación de Corporación Inmobiliaria de la Unión 600 (d)	-	-	-	-	-	-	-	-	1,455
Transferencias	-	10,754	12,354	-	5,733	(28,841)	-	-	-
Retiros y/o castigos	-	-	(14,304)	-	(3,159)	-	(17,463)	(22,772)	(25,245)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>76,273</b>	<b>527,508</b>	<b>590,953</b>	<b>617</b>	<b>148,794</b>	<b>47,610</b>	<b>1,391,755</b>	<b>1,348,779</b>	<b>1,312,920</b>
<b>Depreciación acumulada</b>									
Saldo al 1 de enero	-	383,959	425,403	617	118,346	-	928,325	883,506	842,868
Depreciación del año	-	13,690	48,623	-	10,141	-	72,454	67,193	64,426
Incorporación de Corporación Inmobiliaria de la Unión 600 (d)	-	-	-	-	-	-	-	-	874
Retiros y castigos	-	-	(14,083)	-	(3,159)	-	(17,242)	(22,374)	(24,662)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>397,649</b>	<b>459,943</b>	<b>617</b>	<b>125,328</b>	<b>-</b>	<b>983,537</b>	<b>928,325</b>	<b>883,506</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>76,273</b>	<b>129,859</b>	<b>131,010</b>	<b>-</b>	<b>23,466</b>	<b>47,610</b>	<b>408,218</b>	<b>420,454</b>	<b>429,414</b>

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

(d) La Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2017, se aprobó la propuesta de fusión por absorción entre el Banco y Corporación Inmobiliaria de la Unión 600. Mediante Resolución SBS N°4129-2017 de fecha 19 de octubre de 2017, la SBS autorizó al Banco dicha fusión con fecha efectiva 31 de octubre de 2017; los activos absorbidos ascendieron a aproximadamente S/5,546,000 y correspondían principalmente a depósitos en efectivo en el propio Banco.

(e) El Banco, con autorización de la SBS, registró entre los años 2000 y 2003 revaluaciones voluntarias de ciertos activos fijos a sus valores de mercado determinados por un perito independiente por un importe ascendente a S/61,140,000; la revaluación generó un pasivo diferido por impuesto a la renta, ver nota 12(a). El valor de dichas revaluaciones, neto de su depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 asciende a aproximadamente S/30,622,000 y S/31,922,000, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Otros activos, neto y provisiones y otros pasivos

(a) A continuación se presenta el detalle de estos rubros:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Otros activos, neto</b>		
<b>Instrumentos financieros</b>		
Cuentas por cobrar por operaciones de venta con compromiso de recompra (b)	510,001	-
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados (c)	225,530	165,446
Cuentas por cobrar diversas, neto	129,762	174,785
Operaciones en trámite (f)	44,346	47,125
Cuentas por cobrar por venta de inversiones (d)	41,338	317,135
Comisiones por cobrar por tarjetas de crédito	13,207	13,237
	<u>964,184</u>	<u>717,728</u>
<b>Instrumentos no financieros</b>		
Activos intangibles, neto (e)	409,638	365,987
Cargas diferidas	56,513	54,099
Prima por cartera de créditos, neto (g)	10,160	15,452
Obras por impuesto	7,178	22,608
Derechos pagados a vinculada (h)	6,628	8,856
Alquileres pagados por anticipado	3,065	4,747
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas - IGV	-	3,079
Otros	16,932	2,194
	<u>510,114</u>	<u>477,022</u>
<b>Total</b>	<u>1,474,298</u>	<u>1,194,750</u>
<b>Provisiones y otros pasivos</b>		
<b>Instrumentos financieros</b>		
Cuentas por pagar diversas	287,854	314,068
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados (c)	215,671	148,654
Operaciones en trámite (f)	132,962	116,390
Participaciones y remuneraciones por pagar	121,148	111,531
Provisiones para créditos contingentes y para riesgo crediticio asociado a sobreendeudamiento, nota 5(e)	83,485	89,341
Cuentas por pagar por compra de inversiones (d)	73,610	221,675
Dividendos por pagar	221	192
	<u>914,951</u>	<u>1,001,851</u>
<b>Instrumentos no financieros</b>		
Provisiones para otras contingencias (i)	38,880	38,181
Tributos por pagar	26,103	46,318
Ingresos diferidos	22,826	22,729
Primas al fondo seguro de depósitos	11,692	10,607
Otros	2,666	8,693
	<u>102,167</u>	<u>126,528</u>
<b>Total</b>	<u>1,017,118</u>	<u>1,128,379</u>



Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2019, el Banco pactó operaciones de venta con compromisos de recompra con dos entidades financieras por aproximadamente S/510,001,000, incluyendo intereses, los cuales devengaron intereses a tasas efectivas de 2.25 por ciento, y tienen vencimientos en los primeros días de enero de 2020; estas transacciones se encuentran garantizadas con Certificados de Depósito del BCRP entregadas por dichas entidades por un importe de aproximadamente S/518,893,000.
- (c) El riesgo en contratos de derivados nace de la posibilidad que la contraparte no cumpla con los términos y condiciones acordadas, y que las tasas de referencias, con las cuales las transacciones fueron acordadas, cambien.

El siguiente cuadro presenta, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como un activo o pasivo, junto con sus importes nominales y vencimientos. El monto de referencia, presentado bruto, es el monto del activo subyacente del derivado y es la base sobre la cual los cambios en el valor razonable de los derivados son medidos.

	Nota	2019			Vencimiento	2018			Instrumentos coberturados	
		Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto de referencia S/(000)		Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Monto de referencia S/(000)		
<b>Derivados para negociación -</b>										
Forward de moneda extranjera		96,243	45,276	9,289,914	Entre enero 2020 y enero 2021	20,481	21,529	5,177,208	Entre enero 2019 y febrero 2020	-
Swaps de tasas de interés		81,902	75,070	4,238,142	Entre noviembre 2020 y diciembre 2029	20,021	19,853	2,018,220	Entre noviembre 2020 y diciembre 2029	-
Swaps de moneda		34,477	36,429	1,727,922	Entre enero 2020 y setiembre 2026	49,732	48,916	909,114	Entre enero 2019 y enero 2025	-
Swap cruzado de moneda (*)		-	46,708	195,056	Enero 2023	-	54,221	198,529	Enero 2023	-
Opciones		32	126	22,154	Entre enero y diciembre 2020	627	1,956	234,780	Entre enero 2019 y junio 2020	-
		<u>212,654</u>	<u>203,609</u>	<u>15,473,188</u>		<u>90,861</u>	<u>146,475</u>	<u>8,537,851</u>		
<b>Derivados designados de cobertura -</b>										
<b>De flujo de efectivo:</b>										
Swap cruzado de moneda (CCS)	11(g)	12,876	8,227	1,461,474	Enero 2023	74,364	-	1,349,200	Enero 2023	Bonos senior
Swap de tasas de interés (IRS)	10(d)	-	1,670	132,560	Noviembre 2020	-	1,002	134,920	Noviembre 2020	Adeudado
Swap de tasas de interés (IRS)	10(e)	-	1,080	82,850	Diciembre 2020	-	588	84,325	Diciembre 2020	Adeudado
Swap de tasas de interés (IRS)	10(f)	-	1,085	82,850	Diciembre 2020	-	589	84,325	Diciembre 2020	Adeudado
Swap cruzado de moneda (CCS) (**)	11(f)	-	-	-		221	-	67,460	Octubre de 2020	Bono senior
		<u>12,876</u>	<u>12,062</u>	<u>1,759,734</u>		<u>74,585</u>	<u>2,179</u>	<u>1,720,230</u>		
		<u>225,530</u>	<u>215,671</u>	<u>17,232,922</u>		<u>165,446</u>	<u>148,654</u>	<u>10,258,081</u>		

(\*) Proviene de la revocatoria de una cobertura contable al 31 de diciembre de 2015. De acuerdo a lo establecido por la SBS, la pérdida no realizada neta del impuesto a la renta, acumulada en el rubro "Derivados designados como cobertura de flujo de efectivo" del estado de cambios en el patrimonio neto a la fecha de revocatoria, ascendente a S/16,949,000, fue transferida al rubro "Resultados acumulados". A partir del 1 de enero de 2016, las variaciones en el valor razonable del contrato de instrumento financiero derivado son reconocidas en los resultados del ejercicio del Banco.

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, existen operaciones forwards de moneda extranjera y swaps de intercambio de moneda y de tasas de interés que, de acuerdo a los contratos firmados, han requerido la constitución de depósitos en garantía por parte del Banco por aproximadamente US\$17,446,000 (equivalente a S/57,816,000) y US\$27,411,000 (equivalente a S/92,456,000), respectivamente, ver Nota 3(d). Por otro lado, a dichas fechas, ciertos clientes han constituido depósitos en garantía por los derivados pactados con el Banco por aproximadamente US\$12,779,000 (equivalente a S/42,351,000) y US\$16,150,000 (equivalente a S/54,474,000), respectivamente, nota 9(a).

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a cuentas por cobrar y por pagar por la venta y compra de valores en los últimos días del mes, las cuales han sido liquidadas durante los primeros días del mes siguiente. El saldo corresponde principalmente a la compra y venta de bonos soberanos emitidos por el Gobierno Peruano.

(e) El movimiento de los activos intangibles durante los años 2018, 2017 y 2016 fue como sigue:

Descripción	Software S/(000)	Software por recibir S/(000)	Total 2019 S/(000)	Total 2018 S/(000)	Total 2017 S/(000)
<b>Descripción</b>					
<b>Costo</b>					
Saldo al 1 de enero	642,183	131,448	773,631	658,723	507,708
Adiciones	33,797	101,020	134,817	115,163	151,015
Transferencias	104,439	(104,439)	-	-	-
Retiro	-	-	-	(255)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>780,419</u>	<u>128,029</u>	<u>908,448</u>	<u>773,631</u>	<u>658,723</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
Saldo al 1 de enero	407,644	-	407,644	333,750	268,896
Amortización del año	91,166	-	91,166	73,898	64,854
Retiro	-	-	-	(4)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>498,810</u>	<u>-</u>	<u>498,810</u>	<u>407,644</u>	<u>333,750</u>
<b>Costo, neto</b>	<u>281,609</u>	<u>128,029</u>	<u>409,638</u>	<u>365,987</u>	<u>324,973</u>

La Gerencia revisa periódicamente el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los intangibles. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2018, de 2017 y de 2016.

(f) Las operaciones en trámite están relacionadas con transacciones de depósitos recibidos los últimos días del mes, otorgamiento y cobranzas de créditos, transferencias y operaciones similares; las cuales son transferidas a sus cuentas contables correspondientes en el mes siguiente. La regularización de estas transacciones no afecta los resultados del Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

(g) Corresponde al mayor valor pagado por la compra de cartera de créditos de Bancolombia Panamá S.A., Bancolombia Puerto Rico International Inc, e Itaú Corbanca NY Branch, que ascendió a S/16,317,000 y se presenta neto de su amortización. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la amortización registrada por el Banco fue aproximadamente S/5,255,000 y S/865,000, respectivamente la cual se incluye en el rubro "Ingresos por intereses" neto de los intereses generados por estos créditos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) En diciembre de 2003, el Banco firmó con Supermercados Peruanos S.A., una entidad vinculada, un contrato de concesión en usufructo de espacios para la instalación de módulos de servicios financieros y otros en los locales de Supermercados Peruanos S.A. por un plazo de 15 años. El monto pagado fue equivalente a S/32,323,000, incluyendo el Impuesto General a las Ventas (IGV), el cual fue amortizado desde octubre de 2004 hasta octubre de 2019 (15 años). Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde a una garantía en efectivo entregada a Supermercados Peruanos S.A. por un importe ascendente a US\$2,000,000 (equivalente aproximadamente a S/6,628,000). Al 31 de diciembre de 2018, el saldo correspondía a la garantía más el saldo pendiente de devengar el cual a dicha fecha ascendía a S/2,110,000.

Durante el año 2019, el gasto anual registrado por el Banco fue aproximadamente S/2,110,000 (S/2,284,000 y S/2,200,000 durante los años 2018 y 2017, respectivamente) y se incluye en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados.

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye provisiones por las diversas contingencias legales por demandas que el Banco mantiene dada la naturaleza de sus operaciones. Por dichas demandas, el Banco realiza provisiones cuando, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, es probable que el pasivo sea asumido por el Banco y la suma puede ser estimada razonablemente.

### 9. Obligaciones con el público y depósitos en entidades del sistema financiero

- (a) A continuación se presenta el detalle de "Obligaciones con el público"

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ahorros	11,351,153	10,672,839
Depósitos a plazo (e)	10,512,090	9,165,244
Cuentas corrientes	9,533,097	7,835,670
Compensación por tiempo de servicio	1,933,052	1,763,826
Obligaciones con el público restringidas (*)	744,434	721,667
Otras obligaciones	6,226	6,059
	<u>34,080,052</u>	<u>30,165,305</u>

- (\*) Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente S/342,818,000 y S/42,351,000 de depósitos entregados en garantía por clientes en respaldo de créditos directos e indirectos otorgados por el Banco y de depósitos en garantía de clientes por contratos de derivados, respectivamente (incluye S/421,208,000 y S/54,474,000 respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

- (b) El Banco tiene como política remunerar las cuentas corrientes y de ahorros de acuerdo con una escala creciente de tasas de interés, dependiendo del plazo y saldo promedio mantenido en dichas cuentas. Adicionalmente, como parte de esta política, se estableció que los saldos menores a un importe determinado por cada tipo de cuenta no generen intereses.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas de interés vigentes en el mercado peruano.

- (c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, del total de las obligaciones con el público, aproximadamente S/10,725,904,000 y S/9,734,215,000, están cubiertas por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. Asimismo, a dichas fechas, la cobertura del Fondo de Seguros de depósito por cada cliente es de hasta S/100,661 y S/100,864, respectivamente.
- (d) A continuación se presenta el detalle de "Depósitos en entidades del sistema financiero"

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas corrientes	1,153,813	1,034,128
Depósitos a plazo (e)	357,038	84,645
Ahorros	19,087	39,409
	<u>1,529,938</u>	<u>1,158,182</u>

- (e) A continuación se presenta el saldo de las obligaciones por depósitos a plazo con el público y con entidades del sistema financiero al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 por vencimiento:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Hasta 1 mes	4,071,560	3,618,520
Más de 1 a 3 meses	1,888,662	1,742,219
Más de 3 meses a 1 año	4,041,787	3,220,794
Más de 1 a 5 años	732,520	553,576
Más de 5 años	134,599	114,780
	<u>10,869,128</u>	<u>9,249,889</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 10. Adeudos y obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Por tipo -</b>		
Líneas de crédito promocionales (b)	1,422,068	1,386,603
Obligaciones con entidades del exterior (c)	<u>298,260</u>	<u>472,220</u>
	1,720,328	1,858,823
Intereses y comisiones por pagar	<u>4,904</u>	<u>12,735</u>
	<u>1,725,232</u>	<u>1,871,558</u>
<b>Por plazo -</b>		
Corto plazo	412,125	295,792
Largo plazo (g)	<u>1,313,107</u>	<u>1,575,766</u>
<b>Total</b>	<u>1,725,232</u>	<u>1,871,558</u>

(b) Las líneas de crédito promocionales representan préstamos en soles y dólares estadounidenses recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) y el Fondo Mivivienda (FMV) con el objetivo de promover el desarrollo en el Perú. Estos pasivos se encuentran garantizados con cartera crediticia hasta por el monto de la línea utilizada e incluye acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con esos requerimientos.

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos de COFIDE generaron una tasa de interés efectiva anual en moneda nacional que fluctuó entre 7.55 y 10.00 por ciento y vencimientos entre enero de 2027 y noviembre de 2031 y en moneda extranjera de 6.70 y 8.56 por ciento y vencimientos entre abril 2028 y octubre 2034 (en moneda nacional 7.55 y 10.00 por ciento de interés efectivo anual y vencimiento entre enero de 2027 y noviembre de 2031 y en moneda extranjera de 6.67 y 8.84 por ciento y vencimiento entre abril de 2028 y diciembre de 2029, al 31 de diciembre de 2018).

Los préstamos de FMV generaron una tasa de interés efectiva anual en moneda nacional que fluctuó entre 5.00 y 8.30 por ciento y vencimientos entre enero de 2020 y diciembre de 2039 y en moneda extranjera de 7.75 por ciento y vencimientos entre enero 2020 y noviembre de 2028 (en moneda nacional 5.00 y 8.30 por ciento y vencimientos entre enero de 2019 y diciembre de 2038 y en moneda extranjera de 7.75 por ciento y vencimientos entre enero de 2019 y noviembre de 2028, al 31 de diciembre de 2018).

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a los siguientes financiamientos:

Entidad	País de origen	Moneda	Vencimiento final	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Corporación Andina de Fomento (d)	Multilateral	US\$	2020	132,560	134,920
Wells Fargo Bank & Co (e)	Inglaterra	US\$	2020	82,850	84,325
Citibank N.A. (f)	Estados Unidos de América	US\$	2020	82,850	84,325
Sumitomo Bank - EE.UU. (g)	Estados Unidos de América	US\$	2019	-	168,650
				<u>298,260</u>	<u>472,220</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones con entidades del exterior devengan intereses a tasas efectivas entre 2.85 y 3.68 por ciento (tasas efectivas entre 2.51 y 3.65 por ciento durante año 2018).

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene principalmente las siguientes cláusulas de endeudamiento:

- (i) Presentar estados financieros auditados de forma anual y presentar estados financieros no auditados de forma trimestral (en español e inglés).
- (ii) Las cláusulas establecen mantener un determinado ratio de capital global.
- (iii) Las cláusulas establecen mantener un determinado margen de cobertura de cartera atrasada.
- (iv) Las cláusulas establecen mantener un determinado ratio de morosidad.

En opinión de la Gerencia del Banco y sus abogados internos, estas cláusulas han sido cumplidas por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

- (d) Corresponde a un préstamo recibido en octubre de 2018 por US\$40,000,000 que devenga intereses a la tasa Libor a 6 meses más 0.85 por ciento. En noviembre de 2018, el Banco firmó un swap de tasa de interés, el cual fue designado como cobertura de flujo de efectivo, ver nota 8 (c); mediante esta operación el préstamo fue económicamente convertido a tasa fija de 4.00 por ciento.
- (e) Corresponde a un préstamo recibido en noviembre de 2018 por US\$25,000,000 que devenga intereses a la tasa Libor a 3 meses más 0.90 por ciento. En diciembre de 2018, el Banco firmó un swap de tasa de interés, el cual fue designado como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 8(c); mediante esta operación el préstamo fue económicamente convertido a tasa fija de 3.93 por ciento.
- (f) Corresponde a un préstamo recibido en noviembre de 2018 por US\$25,000,000 que devenga intereses a la tasa Libor a 3 meses más 0.90 por ciento. En diciembre de 2018, el Banco firmó un swap de tasa de interés, el cual fue designado como cobertura de flujos de efectivo, ver nota 8(c); mediante esta operación el préstamo fue económicamente convertido a tasa fija de 3.93 por ciento.
- (g) Correspondió a un préstamo recibido en octubre de 2018 por US\$ 50,000,000 que devengó intereses a una tasa Libor a 3 meses más 0.30 por ciento.
- (h) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el calendario de amortización de las obligaciones a largo plazo es el siguiente:

Año	2019 S/(000)	2018 S/(000)
2020	-	423,600
2021	108,772	118,609
2022	106,077	115,252
2023 en adelante	<u>1,098,258</u>	<u>918,305</u>
<b>Total</b>	<u>1,313,107</u>	<u>1,575,766</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	Tasa de interés nominal anual	Pago de intereses	Vencimiento	Monto emitido (000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Emisiones locales</b>						
<b>Certificados de Depósito Negociable Primer Programa</b>						
Segunda emisión (Serie B)	4.28%	Anual	2020	S/150,000	148,603	-
<b>Bonos Subordinados - Primer programa (b)</b>						
Segunda emisión (Serie B) (c)	9.50%	Semestral	2023	US\$30,000	-	101,190
Tercera emisión (Serie A)	3.5% + VAC	Semestral	2023	S/110,000	149,161	146,427
Quinta emisión (Serie A)	8.50%	Semestral	2019	S/3,300	-	3,300
Sexta emisión (Serie A)	8.16%	Semestral	2019	US\$15,110	-	50,966
Octava emisión (Serie A)	6.91%	Semestral	2022	S/137,900	137,900	137,900
					<u>287,061</u>	<u>439,783</u>
<b>Bonos Subordinados - Segundo programa (b)</b>						
Segunda emisión (Serie A)	5.81%	Semestral	2023	S/150,000	149,827	149,776
Tercera emisión (Serie A)	7.50%	Semestral	2023	US\$50,000	165,426	168,312
					<u>315,253</u>	<u>318,088</u>
<b>Bonos Coporativos - Segundo programa</b>						
Quinta emisión (Serie A)	3.40% + VAC	Semestral	2029	S/150,000	151,945	-
					<u>902,862</u>	<u>757,871</u>
<b>Total emisiones locales</b>						
<b>Emisiones Internacionales</b>						
Bonos Subordinados (d)	6.625%	Semestral	2029	US\$300,000	990,253	1,007,089
Notas Subordinadas junior (e)	8.50%	Semestral	2070	US\$200,000	662,036	671,546
Bonos senior - Primera y segunda emisión (f)	5.75%	Semestral	2020	US\$386,678	-	1,309,248
Bonos corporativos (g)	3.375%	Semestral	2023	US\$484,895	1,560,038	1,572,224
Bonos corporativos (h)	5.00%	Semestral	2026	S/312,000	311,185	-
Bonos corporativos (i)	3.25%	Semestral	2026	US\$400,000	1,313,259	-
					<u>4,836,771</u>	<u>4,560,107</u>
<b>Total emisiones internacionales</b>						
<b>Total emisiones locales e internacionales</b>						
					<u>5,739,633</u>	<u>5,317,978</u>
Intereses por pagar					<u>75,993</u>	<u>82,207</u>
<b>Total</b>					<u>5,815,626</u>	<u>5,400,185</u>

(b) Los bonos subordinados no cuentan con garantías específicas, de acuerdo a lo establecido por la SBS, califican como patrimonio de segundo nivel ("Tier 2") en la determinación del patrimonio efectivo.

(c) En julio de 2019, el Banco rescató anticipadamente la totalidad de estos bonos subordinados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A partir de marzo de 2024, la tasa de interés se convierte a una tasa de interés variable de Libor a tres meses más 576 puntos básicos pagaderos trimestralmente. A partir de dicha fecha, el Banco puede redimir la totalidad de los bonos sin penalidades. Esta emisión, de acuerdo a lo establecido por la SBS, califica como patrimonio de segundo nivel ("Tier 2") en la determinación del patrimonio efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Gerencia no tiene la intención de redimir estos bonos antes de su fecha de vencimiento.

- (e) A partir de abril de 2020, la tasa de interés se convierte a una tasa de interés variable de Libor a tres meses más 674 puntos básicos pagaderos semestralmente, asegurando que la tasa de interés variable para cualquiera de los períodos no sea menor a 10.5 por ciento anual. A partir de dicha fecha, el Banco puede redimir la totalidad de los bonos sin penalidades. El pago de intereses no es acumulable en caso estos dejen de ser pagados, ya sea porque el Banco ejerza su derecho de cancelación del pago de intereses por prohibiciones establecidas por la SBS o porque se determine que el Banco no se encuentra dentro de los límites de capital regulatorio mínimo aplicables; en cualquiera de los casos antes mencionados, el Banco no puede declarar, pagar o distribuir dividendos a partir de que no se realice el pago de intereses. El pago del principal tendrá lugar en la fecha de vencimiento de las notas o cuando el Banco realice la redención de las mismas.

Esta emisión califica como patrimonio de primer nivel ("Tier 1"); sin embargo, la SBS establece un límite del 17.65 por ciento, el cual se calcula sobre el capital, reservas y utilidades con acuerdo de capitalización del Banco para que sea considerado de primer nivel en la determinación del patrimonio efectivo; el exceso califica como patrimonio de segundo nivel ("Tier 2").

En sesión de directorio de fecha 28 de enero de 2020, se acordó redimir la totalidad de estos instrumentos. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, redimirá la totalidad de estos bonos en abril de 2020.

- (f) A partir de abril de 2016, el Banco puede redimir la totalidad de los bonos en cualquier fecha de pago de cupón, teniendo que pagar una penalidad equivalente a la tasa del tesoro de los Estados Unidos de América más 50 puntos básicos.

La tasa de interés nominal anual de estos instrumentos era de 5.75%; al respecto, la Gerencia identificó que las tasas de interés habían disminuido significativamente con respecto a las tasas que devengaban estos bonos; por ello, durante el primer trimestre del año 2018, el Banco identificó una oportunidad de generar ahorros financieros y decidió realizar un intercambio de una parte de estos bonos, ver letra (g); y, por el saldo remanente, el Banco efectuó una oferta de recompra en efectivo de la totalidad de estos bonos durante setiembre de 2019, ver letra (i).



## Notas a los estados financieros (continuación)

En junio de 2017, el Banco firmó swaps cruzados de moneda por US\$ 20,000,000 (equivalentes aproximadamente a S/67,660,000, lo cuales hasta el 31 de diciembre de 2018 eran designados como coberturas de flujos de efectivo, ver nota 8(c); mediante estas operaciones parte del monto emitido de estos bonos fue económicamente convertido a soles a una tasa de 4.61 por ciento; sin embargo, producto de la oferta de recompra efectuada por el Banco en julio de 2019 y la posterior cancelación de estos bonos, el Banco revoco esta cobertura contable. En consecuencia, el saldo la pérdida no realizada neta del impuesto a la renta acumulada en el rubro "Derivados designados como cobertura de flujo de efectivo" del estado de cambios en el patrimonio neto a la fecha de revocatoria, ascendente a S/1,105,000, fue transferida a resultados como parte del rubro "Ganancia en productos financieros derivados de negociación, neta" del rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado de resultados.

- (g) En enero de 2018, el Banco emitió bonos corporativos denominados "3.375 Senior Unsecured Notes" por la suma de US\$ 200,000,000, bajo la Regla 144A y Regulación S del U.S. Securities Act de 1933 en los Estados Unidos de América.

Asimismo, como parte de dicho programa, el Banco realizó una oferta de intercambio dirigida a los titulares de los bonos corporativos denominados "5.750% Senior Notes due 2020" emitidos por la Sucursal Panamá (ver letra (f) anterior), logrando intercambiar bonos por un importe ascendente a US\$263,322,000, los cuales generaron una prima de intercambio por aproximadamente US\$21,573,000 que se presentan en conjunto dentro del rubro "Valores, títulos y obligaciones en circulación" por un importe de US\$284,895,000.

En este sentido, considerando la emisión de bonos del mes de enero 2018 y el intercambio de bonos efectuados, el saldo total de los bonos "3.375 Senior Unsecured Notes" ascendió a US\$484,895,000.

El Banco concluyó que el intercambio antes mencionado no generó una modificación sustancial en los términos y condiciones del pasivo financiero; por lo tanto, no reconoció un nuevo pasivo financiero. Los costos de transacción asociados a estos bonos intercambiados, se seguirán amortizando en base al cronograma del nuevo bono.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene catorce contratos de swaps cruzados de moneda por un total de US\$441,000,000 (equivalentes aproximadamente a S/1,461,474,000), los cuales fueron designados como coberturas de flujos de efectivo (once contratos por US\$400,000,000 equivalentes aproximadamente a S/1,349,200,000 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 8(c); mediante estas operaciones parte del monto emitido de estos bonos fue económicamente convertido a soles a una tasa de 4.88 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2019, la Gerencia no tiene la intención de redimir estos bonos antes de su fecha de vencimiento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) El 24 de setiembre de 2019, el Banco colocó bonos corporativos denominados "5.00% Senior Notes due 2026" por la suma de S/312,000,000, bajo la Regla 144A y Regulación S del U.S. Securities Act de 1933 en los Estados Unidos de América. La fecha de emisión de estos bonos fue el 1 de octubre de 2019.
- (i) El 25 de setiembre de 2019, el Banco colocó bonos corporativos denominados "3.05% Note due 2026" por la suma de US\$ 400,000,000, bajo la Regla 144A y Regulación S. de U.S. Securities Act de 1933 en los Estados Unidos de América. La fecha de emisión de estos bonos fue el 4 de octubre de 2019.

Asimismo, como parte de dicho programa, el 19 de setiembre de 2019, el Banco comunicó una oferta de recompra en efectivo dirigida a los titulares de los bonos senior denominados "5.750% Senior Notes Due 2020" emitidos por la Sucursal Panamá (ver letra (f) anterior); sin embargo, hasta el 2 de octubre de 2019, solo aproximadamente el 37.52% de los titulares aceptaron la oferta de recompra en efectivo.

En este sentido, por el saldo remanente de titulares de los bonos que no aceptaron la oferta de recompra, el Banco les comunicó su decisión de ejercer la opción de redención anticipada de dichos instrumentos, siendo la fecha de redención el 4 de noviembre de 2019.

Al respecto, el Banco incurrió en gastos por la recompra parcial de los bonos y por la opción de redención anticipada por un importe de US\$12,755,000 (equivalentes aproximadamente a S/42,270,000), los cuales fueron registrados como "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por Interés" del estado de resultado.

- (j) Las emisiones internacionales se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Luxemburgo. Por otro lado, las emisiones locales e internacionales mantienen ciertos "covenants" financieros y operativos. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el Banco mantiene principalmente la siguiente cláusula:
  - (i) Presentar estados financieros auditados de forma anual y presentar estados financieros no auditados de forma trimestral (en español e inglés).

En opinión de la Gerencia del Banco y sus abogados internos, esta cláusula ha sido cumplidas por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el calendario de amortización de estas obligaciones es el siguiente:

Año	2019 S/(000)	2018 S/(000)
2019	-	136,473
2020	224,596	1,309,248
2022	137,900	137,900
2023 en adelante	<u>5,453,130</u>	<u>3,816,564</u>
<b>Total</b>	<u>5,815,626</u>	<u>5,400,185</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Activo diferido por impuesto a la renta, neto

(a) A continuación se presenta el detalle y el movimiento de este rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2017 S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	Cargo patrimonio neto S/(000)	Saldo neto al 31 de diciembre de 2017 S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	Cargo a patrimonio neto S/(000)	Saldo neto al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	(Cargo) abono a resultados S/(000)	Otros movimientos S/(000)	(Cargo) abono patrimonio neto S/(000)	Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
<b>Activo diferido</b>											
Provisiones genéricas para créditos y otras provisiones	176,832	8,084	-	184,916	43,688	-	228,604	13,422	-	-	242,026
Pérdida no realizada por fluctuación de inversiones disponibles para la venta	1,611	(697)	417	1,331	-	5,117	6,448	-	-	(6,405)	43
Ganancias (pérdidas) no realizadas por valorización de derivados con fines de cobertura	(544)	-	1,172	628	-	(10,335)	(9,707)	-	-	13,052	3,345
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	5,199	-	5,199
<b>Total activo diferido</b>	<b>177,899</b>	<b>7,387</b>	<b>1,589</b>	<b>186,875</b>	<b>43,688</b>	<b>(5,218)</b>	<b>225,345</b>	<b>13,422</b>	<b>5,199</b>	<b>6,647</b>	<b>250,613</b>
<b>Pasivo diferido</b>											
Amortización de intangibles	(40,545)	(11,373)	-	(51,918)	(5,347)	-	(57,265)	(17,174)	-	-	(74,439)
Ganancias no realizadas por fluctuaciones de inversiones disponibles para la venta	(35,951)	-	(22,061)	(58,012)	-	25,140	(32,872)	-	-	30,803	(2,069)
Revaluación voluntaria de activo fijo 7(e)	(10,205)	399	-	(9,806)	389	-	(9,417)	383	-	-	(9,034)
Otros	(13,833)	6,007	-	(7,826)	(6,475)	-	(14,301)	13,578	-	-	(723)
<b>Total pasivo diferido</b>	<b>(100,534)</b>	<b>(4,967)</b>	<b>(22,061)</b>	<b>(127,562)</b>	<b>(11,433)</b>	<b>25,140</b>	<b>(113,855)</b>	<b>(3,213)</b>	<b>-</b>	<b>30,803</b>	<b>(86,265)</b>
<b>Total activo diferido, neto</b>	<b>77,365</b>	<b>2,420</b>	<b>(20,472)</b>	<b>59,313</b>	<b>32,255</b>	<b>19,922</b>	<b>111,490</b>	<b>10,209</b>	<b>5,199</b>	<b>37,450</b>	<b>164,348</b>

(b) La composición de los saldos del estado de resultados por los años terminados en esas fechas son los siguientes:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Corriente - Gasto	405,398	356,356	298,622
Diferido - Gasto (Ingreso)	(10,209)	(32,255)	(2,420)
<b>Total</b>	<b>395,189</b>	<b>324,101</b>	<b>296,202</b>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2018, 2017 y 2016:

	2019		2018		2017	
	S/(000)	%	S/(000)	%	S/(000)	%
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>	<u>1,616,705</u>	<u>100.00</u>	<u>1,364,164</u>	<u>100.00</u>	<u>1,198,202</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico (29.5% en 2019, 2018 y 2017)	476,928	29.50	402,428	29.50	353,470	29.50
<b>Efecto de los ingresos exentos</b>						
Rentas exoneradas e inafectas	(105,643)	(6.53)	(100,713)	(7.38)	(74,013)	(6.18)
<b>Efecto de gastos no deducibles</b>						
Gastos no deducibles	<u>23,904</u>	<u>1.47</u>	<u>22,386</u>	<u>1.64</u>	<u>16,745</u>	<u>1.40</u>
<b>Impuesto a la renta registrado</b>	<u>395,189</u>	<u>24.44</u>	<u>324,101</u>	<u>23.76</u>	<u>296,202</u>	<u>24.72</u>

(d) En opinión de la Gerencia, el activo diferido neto por impuesto a la renta será recuperado con las ganancias gravables futuras que genere el Banco en los siguientes años, incluyendo la porción que se encuentra registrada en el patrimonio neto.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 13. Patrimonio neto

#### (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el capital social del Banco está representado por aproximadamente 3,937,453,000 y 3,470,409,000 acciones comunes suscritas y pagadas, respectivamente, cuyo valor nominal es de un Sol por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2019, se acordó la capitalización de utilidades del ejercicio 2018, neta de la reserva legal y de la distribución de dividendos, por aproximadamente S/467,040,000. Los dividendos distribuidos ascendieron a aproximadamente S/467,044,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2018, se acordó la capitalización de utilidades del ejercicio 2017, neta de la reserva legal y de la distribución de dividendos, por aproximadamente S/405,900,000. Los dividendos distribuidos ascendieron a aproximadamente S/405,900,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2017, se acordó la capitalización de utilidades de ejercicio 2016, neta de la reserva legal y de la distribución de dividendos, por aproximadamente S/393,784,000. Los dividendos distribuidos ascendieron a aproximadamente S/393,784,000.

De acuerdo con las normas legales vigentes, no existe restricción para la remesa de dividendos al exterior ni a la repatriación de la inversión extranjera.

#### (b) Acciones en tesorería -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a 18,387,000 acciones del Banco, cuyo costo de adquisición ascendió a S/33,910,000.

#### (c) Reservas legales y especiales -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de la utilidad neta y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 27 de marzo de 2019, de 2018 y de 2017, se acordó la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2018, 2017 y 2016 por aproximadamente S/103,788,000, S/90,200,000 y S/87,507,000, y, respectivamente.

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2004, se acordó la constitución de una reserva especial por aproximadamente S/10,822,000. Esta reserva se constituyó mediante el traslado de las utilidades generadas en el ejercicio 2003 y no puede ser distribuida o dispuesta sin autorización de la SBS.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Resultados no realizados -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta y de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas de flujo de efectivo, así como la ganancia no realizada resultante de los movimientos en los patrimonios individuales de las inversiones en subsidiarias y asociadas en aplicación del método contable de participación patrimonial. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2019, 2018 y 2017 fue como sigue, y se presenta neto de su efecto impositivo:

	Ganancias (pérdidas) no realizadas			
	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Derivados designados como cobertura de flujo de efectivo S/(000)	Inversiones en asociadas y subsidiarias S/(000)	Total S/(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	<u>52,852</u>	<u>1,301</u>	<u>1,109</u>	<u>55,262</u>
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	125,073	-	-	125,073
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neto de pérdida realizada, nota 18(b)	(60,375)	-	-	(60,375)
Devengado de la pérdida realizada de inversiones a vencimiento a resultados, neto de ganancia realizada, nota 4(h)	2,626	-	-	2,626
Pérdida no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	(2,940)	.	(2,940)
Transferencia a resultados de pérdida realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	141	-	141
Ganancia no realizada neta en patrimonio de subsidiarias y asociadas	-	-	65	65
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<u>120,176</u>	<u>(1,498)</u>	<u>1,174</u>	<u>119,852</u>
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	31,089	-	-	31,089
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neto de pérdida realizada, nota 18(b)	(142,529)	-	-	(142,529)
Devengado de la pérdida realizada de inversiones a vencimiento a resultados, neto de ganancia realizada, nota 4(h)	2,860	-	-	2,860
Ganancia no realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	10,702	-	10,702
Transferencia a resultados de pérdida realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	13,997	-	13,997
Ganancia no realizada neta en patrimonio de subsidiarias y asociadas	-	-	(476)	(476)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<u>11,596</u>	<u>23,201</u>	<u>698</u>	<u>35,495</u>
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	159,637	-	-	159,637
Transferencia a resultados de ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta, neto de pérdida realizada, nota 18(b)	(151,045)	-	-	(151,045)
Devengado de la pérdida realizada de inversiones a vencimiento a resultados, neto de ganancia realizada, nota 4(h)	5,617	-	-	5,617
Pérdida no realizada en derivados de cobertura de flujo de efectivo	-	(55,284)	-	(55,284)
Transferencia a resultados de pérdida realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	22,987	-	22,987
Transferencia a resultados de la pérdida no realizada por la revocatoria de cobertura contable, nota 11(f)	-	1,105	-	1,105
Pérdida no realizada neta en patrimonio de subsidiarias y asociadas	-	-	(698)	(698)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	<u>25,805</u>	<u>(7,991)</u>	<u>-</u>	<u>17,814</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Componentes de otros ingresos integrales -

El estado de resultados integrales incluye otros resultados integrales de inversiones disponibles para la venta, de instrumentos financieros derivados usados como coberturas de flujo de efectivo y de inversiones en asociadas y subsidiarias; su movimiento es como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Inversiones disponibles para la venta:</b>			
Ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta	159,637	31,089	125,073
Transferencia de la ganancia realizada de inversiones disponibles para la venta a resultados, neta de la pérdida realizada	(151,045)	(142,529)	(60,375)
Transferencia de la pérdida realizada en inversiones a vencimiento a resultados	5,617	2,860	2,626
<b>Sub total</b>	<u>14,209</u>	<u>(108,580)</u>	<u>67,324</u>
Impuesto a la renta	(24,398)	(30,257)	21,644
	<u>(10,189)</u>	<u>(138,837)</u>	<u>88,968</u>
<b>Coberturas de flujo de efectivo:</b>			
Ganancia (pérdida) neta de cobertura de flujo de efectivo	(55,284)	10,702	(2,940)
Transferencia a resultados de pérdida realizada en derivados de cobertura de flujos de efectivo	22,987	13,997	141
Transferencia a resultados de la pérdida no realizada por la revocatoria de cobertura contable, nota 11(f)	1,105	-	-
<b>Sub total</b>	<u>(31,192)</u>	<u>24,699</u>	<u>(2,799)</u>
Impuesto a la renta	(13,052)	10,335	(1,172)
	<u>(44,244)</u>	<u>35,034</u>	<u>(3,971)</u>
<b>Inversiones en asociadas y subsidiarias:</b>			
(Pérdida) ganancia neta de inversiones en asociadas y subsidiarias	(698)	(476)	65
<b>Sub total</b>	<u>(698)</u>	<u>(476)</u>	<u>65</u>
Impuesto a la renta	-	-	-
	<u>(698)</u>	<u>(476)</u>	<u>65</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Patrimonio efectivo -

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en aplicación del Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	50,673,786	44,390,985
Patrimonio efectivo total	7,679,278	7,007,381
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	5,721,707	5,042,037
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	1,957,571	1,965,344
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.15%	15.79%

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

En julio de 2011, la SBS emitió la Resolución N°8425-2011, mediante la cual establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, de acuerdo con la metodología descrita en dicha Resolución. En aplicación de dicha norma, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por el Banco asciende a aproximadamente a S/803,717,000 (S/735,483,000 al 31 de diciembre de 2018).

En opinión de la Gerencia, el Banco ha cumplido con los requerimientos establecidos en la Resolución anteriormente mencionada.

### 14. Situación tributaria

- (a) El Banco está sujeto al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017 fue de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable.

Asimismo, mediante Decreto Legislativo No. 1261 se estableció la tasa del 5 por ciento para los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades de fuente peruana, la cual es de aplicación a partir del 01 de enero de 2017. A los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados a que se refiere el Artículo 24-A del Texto Único Ordenado (en adelante TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, obtenidos entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, se les aplicará la tasa del 6.8 por ciento, salvo al supuesto establecido en el inciso g) del artículo 24 -A del TUO; al cual se les aplicará la tasa del 4.1 por ciento.

Finalmente, conforme la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley No. 30296, a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, a que se refiere el Artículo 24-A de la Ley del Impuesto a la Renta, obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014 que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades se les aplicará la tasa de 4.1 por ciento.

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta a los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Asimismo, se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. También define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada. Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Según el Decreto Legislativo No. 1262, que modifica la Ley 30341, Ley que fomenta la liquidez e integración del mercado de valores, hasta el 31 de diciembre de 2019, se encuentran exoneradas las rentas provenientes de la enajenación de los siguientes valores: a) Acciones comunes y acciones de inversión, b) American Depositary Receipts (ADR) y Global Depositary Receipts (GDR), c) Unidades de Exchange Trade Fund (ETF) que tenga como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda, d) Valores representativos de deuda, e) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores, f) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA). Posteriormente, mediante el Decreto de Urgencia No. 005-2019, se extendió las mencionadas exoneraciones hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tratándose de las acciones comunes y acciones de inversión, los ADR, GDR y los bonos convertibles en acciones deben cumplirse los siguientes requisitos:

1. Su enajenación debe ser realizada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores.
2. En un periodo de 12 meses, el contribuyente y sus partes vinculadas no transfieran, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, la propiedad del 10 por ciento o más del total de los valores emitidos por la empresa. Tratándose de ADR y GDR, este requisito se determina considerando las acciones subyacentes.

De incumplirse el requisito, la base imponible se determina considerando todas las transferencias que hubieran estado exoneradas durante los 12 meses anteriores a la enajenación.

La vinculación se califica de acuerdo a lo establecido en el inciso b) del artículo 32-A de la Ley.

3. Los valores deben tener presencia bursátil.

Para los demás valores comprendidos se exige que la enajenación se realice a través del mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV y que se cumpla con tener presencia bursátil. En el caso de facturas negociables solamente se requiere que la enajenación se realice a través del mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV.

Finalmente, se incorpora como causal de pérdida de la exoneración que el emisor desliste los valores del Registro de Valores de la Bolsa, total o parcialmente, en un acto o progresivamente, dentro de los 12 meses siguientes de efectuada la enajenación. Mediante el Reglamento se establecerán las excepciones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.
- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Mediante Decreto Legislativo No. 1312 publicado el 31 de diciembre de 2016 se modifican las obligaciones formales para entidades comprendidas dentro del ámbito de aplicación de Precios de Transferencia, incorporando tres nuevas declaraciones juradas informativas; la primera de Reporte local, la segunda de Reporte Maestro y la tercera de Reporte País. La primera vigencia es a partir del 2017 por las operaciones ocurridas durante el año 2016 y las dos últimas a partir del 2018 por las operaciones ocurridas a partir del ejercicio 2017.

Mediante el Decreto Legislativo No. 1381 publicado el 24 de agosto de 2018, se incorpora en la Ley del Impuesto a la Renta el concepto de países o territorios “no cooperantes” y regímenes fiscales preferenciales respecto de los cuales se imponen las medidas defensivas ya existentes para los países y territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, es importante recalcar que, en la actualidad, el Banco mantiene una sucursal en Panamá, país que es considerado como “no cooperante”, conforme a lo señalado en el Decreto Legislativo No. 1381. No obstante lo mencionado, tal como se detalla en la nota 1, a la fecha de este informe la sucursal se encuentra en proceso de cierre y liquidación voluntaria.

- (e) En julio 2018, se publicó la Ley No. 30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas fueron las siguientes:
  - (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo No.1369).

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo No.1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo No.1422).

Como parte de esta modificación, se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo No.1422 (14 de setiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019; sin perjuicio de que la Gerencia u otros administradores del Banco hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido, asimismo, que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo No.1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
  - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
  - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
  - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. En los años 2019 y 2020, el límite de endeudamiento, fijado hasta en tres veces el patrimonio neto al 31 de diciembre del año anterior será aplicable, tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018. A partir del 2021 el límite para la deducción de gastos financieros será equivalente al 30 por ciento del EBITDA de la entidad.
- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018, no se contaba con una definición normativa de este concepto; por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2014 a 2018 e Impuesto General a las Ventas de los periodos diciembre de 2014 a diciembre de 2018 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

Por otro lado, en abril de 2004, junio de 2006, febrero de 2007, junio de 2007, noviembre de 2007, octubre de 2008 y diciembre de 2010; el Banco recibió diversas Resoluciones de Determinación y Multa correspondientes principalmente a la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios 2000 al 2006, por las cuales interpuso recursos de reclamación y apelación, para posteriormente presentar demandas contenciosas administrativas, a excepción del Impuesto a la Renta del 2006, el cual aún se encuentra pendiente de ser resuelto por el Tribunal Fiscal.

Respecto de los litigios tributarios seguidos por el Banco relacionados con la declaración anual del Impuesto a la Renta de los años 2000 al 2006, el asunto más relevante sujeto a discrepancia con la Administración Tributaria corresponde a si los "intereses en suspenso" están o no gravados con el Impuesto a la Renta. En ese sentido, el Banco considera que los intereses en suspenso no constituyen un ingreso devengado, según las normas de la SBS y las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que además tiene como sustento fallos de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de agosto de 2009 y un reciente pronunciamiento del mes de junio de 2019.

No obstante lo antes mencionado, en febrero de 2018, la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, emitió un fallo respecto a un tercer banco que impacta la estimación original respecto al grado de contingencia por esta discrepancia; posteriormente, en junio de 2019 la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República, en un caso seguido por otra institución financiera pero idéntico al del Banco, resolvió a favor del tratamiento tributario sobre los intereses en suspenso seguido por dicha institución financiera. Del análisis tributario y jurídico realizado, la Gerencia del Banco y sus asesores legales externos, consideran que existe suficiente soporte técnico para que la posición del Banco prevalezca; en consecuencia, no se ha registrado provisión alguna por esta contingencia al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

La deuda tributaria pretendida por este concepto y otras contingencias menores al 31 de diciembre de 2019, asciende aproximadamente a S/303 millones, de los cuales S/34 millones corresponden a tributos y la diferencia a multas e intereses moratorios (S/393 millones y S/50 millones respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

## Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 03 de febrero de 2017, la Administración Tributaria cerró el proceso de fiscalización correspondiente al Impuesto a la Renta 2010. El Banco pagó la deuda bajo protesto y presentó un recurso de reclamación. Posteriormente, el 6 de noviembre de 2018, la Administración Tributaria volvió a cerrar la fiscalización correspondiente al impuesto a la Renta 2010, el cual se había abierto por nulidad, el Banco presentó una reclamación y luego una apelación fiscal. Actualmente, la apelación está pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal.

Con fecha 14 de febrero de 2018, la Administración Tributaria mediante carta N°180011585680-01-SUNAT notificó al Banco el inicio del proceso de fiscalización parcial por el impuesto a la renta de tercera categoría correspondiente al ejercicio 2014. Posteriormente, con fecha 07 de setiembre de 2018, la Administración Tributaria cerró dicho proceso de fiscalización parcial y no se determinó liquidación adicional del mencionado impuesto.

Con fecha 14 de enero de 2019, el Banco fue notificado de las Resoluciones de Determinación y Multa correspondiente a la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable 2013. La deuda tributaria pretendida por SUNAT ascendió aproximadamente a S/50 millones; siendo el principal concepto observado la deducción de los castigos de créditos sin constancia de la SBS.

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda tributaria pretendida por este concepto y otras contingencias menores asciende aproximadamente a S/39 millones; de los cuales S/11 millones corresponden a tributos y la diferencia a multas e intereses moratorios.

A la fecha, la Gerencia del Banco presentó el respectivo recurso de apelación a las resoluciones indicadas anteriormente. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Administración Tributaria notificó el inicio del proceso de fiscalización definitiva por retenciones del impuesto a la renta de no domiciliados correspondiente al ejercicio 2018. A la fecha, dicha fiscalización se encuentra en proceso y no se han emitido resoluciones por parte de la Administración Tributaria.

Con fecha 11 de setiembre de 2019, la Administración Tributaria notificó al Banco el inicio del proceso de fiscalización definitiva por el Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2014. A la fecha, dicha fiscalización se encuentra en proceso y no se han emitido resoluciones por parte de la Administración Tributaria.

Con fecha 12 de diciembre de 2019, la Administración Tributaria notificó al Banco el inicio del proceso de fiscalización definitiva por el Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2015. A la fecha, dicha fiscalización se encuentra en proceso y no se han emitido resoluciones por parte de la Administración Tributaria.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Finalmente, a la fecha, la Autoridad Tributaria está fiscalizando el ejercicio gravable 2012. En opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

### 15. Riesgos y compromisos contingentes

(a) A continuación se muestra el detalle del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
<b>Operaciones contingentes: (b)</b>		
<b>Créditos indirectos, nota 5(a)</b>		
Avales y cartas fianza	3,863,457	3,767,154
Créditos documentarios de importación y exportación	220,336	277,823
Aceptaciones bancarias en circulación	139,685	132,961
	<u>4,223,478</u>	<u>4,177,938</u>
Operaciones de instrumentos financieros derivados, nota 8(c)	17,232,922	10,258,081
Responsabilidad por líneas de crédito (c)	9,673,520	7,916,890
Responsabilidad por líneas de crédito - comerciales y otros (c)	1,287,973	1,255,713
Otras obligaciones contingentes	385,255	276,609
	<u>32,803,148</u>	<u>23,885,231</u>

(b) En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes (ver nota 5), incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Banco tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

(c) La responsabilidad por líneas de crédito incluye las líneas de crédito de consumo, micro y pequeña empresa y corporativos que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El Banco brinda servicios de custodia, fideicomiso, administración corporativa, gerenciamiento de inversiones y servicios de consultoría a terceras partes en los que el Banco ejecuta instrucciones por cuenta de los clientes y no asume responsabilidad por dichas decisiones. Estos activos no se incluyen en los estados financieros adjuntos.

### 16. Ingresos y gastos por intereses

A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Ingresos por intereses</b>			
Intereses y comisiones por cartera de créditos	3,788,038	3,328,255	3,165,414
Ingresos por rendimiento de inversiones	196,451	210,387	175,124
Intereses por disponible y fondos interbancarios	107,491	47,203	25,848
Otros ingresos	<u>2,819</u>	<u>3,912</u>	<u>2,980</u>
<b>Total ingresos por intereses</b>	<u>4,094,799</u>	<u>3,589,757</u>	<u>3,369,366</u>
<b>Gastos por intereses</b>			
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	663,663	529,140	484,879
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	395,715	338,214	298,243
Intereses y comisiones por adeudos y obligaciones financieras	160,949	160,980	216,217
Otros gastos	<u>10,698</u>	<u>12,396</u>	<u>10,986</u>
<b>Total gastos por intereses</b>	<u>1,231,025</u>	<u>1,040,730</u>	<u>1,010,325</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 17. Ingresos y gastos por servicios financieros

A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
<b>Ingresos por servicios financieros</b>			
Comisiones sobre tarjetas de crédito	404,527	376,219	346,985
Comisiones por cuentas de ahorros, transferencias y otros	198,018	195,005	197,666
Ingresos por seguros	190,717	177,900	187,433
Comisiones por operaciones contingentes	56,324	61,945	60,512
Transacciones en cajeros automáticos	48,405	51,428	46,687
Ingresos por asesorías financieras	47,911	53,119	43,227
Comisiones por servicios de cobranza	41,336	37,310	32,945
Portes	8,004	11,978	17,246
Otros	37,560	28,168	27,368
<b>Total</b>	<b><u>1,032,802</u></b>	<b><u>993,072</u></b>	<b><u>960,069</u></b>
<b>Gastos por servicios financieros</b>			
Tarjetas de crédito	119,606	103,646	81,458
Seguros	99,660	143,372	161,668
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	45,200	40,697	37,304
Comisiones de banqueros del exterior	26,479	21,879	18,280
Otros	41,886	36,367	32,743
<b>Total</b>	<b><u>332,831</u></b>	<b><u>345,961</u></b>	<b><u>331,453</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. Resultado por operaciones financieras

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Ganancia neta por diferencia de cambio y operaciones de cambio	196,263	219,423	216,435
Ingreso por venta y valorización de inversiones, neto (b)	170,581	151,083	88,009
Ganancia (pérdida) productos financieros derivados de negociación, neta	64,614	(8,841)	2,891
Ganancia por venta de subsidiaria, nota 6 (c)	52,580	-	-
Participación por inversiones en subsidiarias y asociadas, nota 6(b)	34,303	42,494	33,994
Ganancia por venta de cartera (c)	11,311	13,615	16,956
Otros	(431)	(248)	(276)
<b>Total</b>	<u>529,221</u>	<u>417,526</u>	<u>358,009</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019, de 2018 y de 2017 incluyen ganancias realizadas en inversiones disponibles para la venta, neto de pérdidas realizadas por un importe de S/151,045,000, S/142,529,000 y S/60,375,000, respectivamente.

(c) Durante los ejercicios 2019, 2018 y 2017 el Banco realizó la venta, en efectivo y a terceros no relacionados, de créditos cuyos importes brutos ascendían a S/587,895,000, S/466,264,000 y S/714,379,000, respectivamente, dichos créditos se encontraban principalmente castigados.

### 19. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Servicios recibidos de terceros (b)	723,048	659,644	611,347
Gastos de personal y directorio (c)	656,822	619,082	590,569
Impuestos y contribuciones	26,023	24,124	22,879
<b>Total</b>	<u>1,405,893</u>	<u>1,302,850</u>	<u>1,224,795</u>

(b) Los servicios recibidos de terceros corresponden principalmente a servicios de transporte de valorados, reparaciones y mantenimiento, alquileres de agencias, publicidad y relaciones públicas, telecomunicaciones, honorarios profesionales, entre otros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal y directorio:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Remuneraciones	454,199	431,006	418,644
Participación legal y adicional de los trabajadores en las utilidades del periodo	89,613	80,151	68,351
Seguridad y previsión social	43,752	41,123	39,518
Compensación por tiempo de servicios	34,347	32,563	31,639
Compensación vacacional, asistencia médica y otros	26,657	25,708	21,315
Desvinculación de personal	8,254	8,531	11,102
<b>Total</b>	<u>656,822</u>	<u>619,082</u>	<u>590,569</u>

El promedio de empleados de los ejercicios 2019, 2018 y 2017 fue de 6,825, 6,807 y 6,910, respectivamente.

### 20. Otros ingresos, neto

A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2017 S/(000)
Servicios prestados a terceros	12,204	11,638	14,249
Alquileres y otros	4,537	5,114	5,105
Provisiones de bienes recibidos en pago y adjudicados	(4,163)	(10,345)	(1,168)
Donaciones	(5,352)	(5,068)	(6,696)
Recupero de siniestro	-	940	1,122
Otros ingresos, neto	3,673	381	27,857
<b>Total otros ingresos, neto</b>	<u>10,899</u>	<u>2,660</u>	<u>40,469</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21. Utilidad por acción

(a) A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones (netas de las acciones en tesorería) y de la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación, netas de las acciones en tesorería (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
<b>Ejercicio 2017</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017	2,652,338	2,652,338	365	2,652,338
Capitalización de utilidades efectuada en el año 2017, nota 13(a)	393,784	393,784	365	393,784
Capitalización de utilidades efectuada en el año 2018, nota 13(a)	-	405,900	365	405,900
Capitalización de utilidades efectuada en el año 2019, nota 13(a)	-	467,044	365	467,044
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>3,046,122</b>	<b>3,919,066</b>		<b>3,919,066</b>
<b>Utilidad al 31 de diciembre de 2017</b>				902,000
<b>Utilidad por acción básica y diluida</b>				<b>0.230</b>
<b>Ejercicio 2018</b>				
Saldo al 1 de enero de 2018	3,046,122	3,046,122	365	3,046,122
Capitalización de utilidades efectuada en el año 2018, nota 13(a)	405,900	405,900	365	405,900
Capitalización de utilidades efectuadas en el año 2019, nota 13 (a)	-	467,044	365	467,044
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3,452,022</b>	<b>3,919,066</b>		<b>3,919,066</b>
<b>Utilidad al 31 de diciembre de 2018</b>				1,040,063
<b>Utilidad por acción básica y diluida</b>				<b>0.265</b>
<b>Ejercicio 2019</b>				
Saldo al 1 de enero de 2019	3,452,022	3,452,022	365	3,452,022
Capitalización de utilidades efectuada en el año 2019, nota 13(a)	467,044	467,044	365	467,044
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3,919,066</b>	<b>3,919,066</b>		<b>3,919,066</b>
<b>Utilidad al 31 de diciembre de 2019</b>				1,221,516
<b>Utilidad por acción básica y diluida</b>				<b>0.312</b>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Transacciones con partes relacionadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas, subsidiarias y vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019			2018		
	Accionistas (*) S/(000)	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)	Accionistas (*) S/(000)	Subsidiarias S/(000)	Vinculadas S/(000)
<b>Activos</b>						
Disponible	-	-	4,278	-	-	5,756
Cartera de créditos, neto (b)	17	-	1,114,328	65,046	4	1,092,264
Inversiones disponibles para la venta	8,522	-	-	287,120	-	7,317
Otros activos	-	78	74,966	16	15,145	63,151
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	395,247	32,230	782,418	33,276	36,736	620,720
Valores, títulos y obligaciones en circulación	19,276	-	4,083	-	751	50,772
Otros pasivos	-	-	196	-	18	102
<b>Resultados</b>						
Ingresos por intereses	3,535	-	70,170	4,409	1	63,436
Gastos por intereses	(4,038)	(616)	(18,011)	(274)	(789)	(15,252)
Otros, neto	13,151	13,414	55,010	11,073	35,496	(39,306)
<b>Fuera de balance</b>						
Créditos contingentes	-	8,050	136,325	-	6,500	149,368
Derivados para negociación	-	-	63,596	-	-	52,653

(\*) Incluye los saldos y operaciones con accionistas directos e indirectos. Los saldos relacionados con cartera de crédito corresponden a Intercorp Perú Ltd. y los relacionados con obligaciones con el público corresponden principalmente a Intercorp Financial Services Inc.

De acuerdo con la legislación peruana, los préstamos otorgados a partes vinculadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que el Banco otorga al público en general. La Gerencia del Banco considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas vinculadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el detalle de los préstamos a los accionistas y entidades relacionadas es el siguiente:

	2019			2018		
	Créditos Directos S/(000)	Créditos Contingentes S/(000)	Total S/(000)	Créditos Directos S/(000)	Créditos Contingentes S/(000)	Total S/(000)
Supermercados Peruanos S.A.	319,256	680	319,936	236,826	701	237,527
Inretail Pharma S.A.	140,137	6,628	146,765	163,596	5,060	168,656
Universidad Tecnológica del Perú S.A.C.	135,057	-	135,057	80,000	-	80,000
GTP Inversionistas S.A.C.	100,243	-	100,243	102,027	-	102,027
Homecenters Peruanos S.A.	84,282	-	84,282	55,995	6,327	62,322
Colegios Peruanos S.A.	65,808	1,829	67,637	80,379	1,843	82,222
Financiera OH S.A.	55,025	578	55,603	65,009	291	65,300
San Miguel Industrias Pet S.A.	33,071	21,135	54,206	9,873	36,366	46,239
Centros de Salud Peruanos S.A.C.	37,602	-	37,602	20,701	-	20,701
San Miguel Industrias Ecuador Sanmindec S.A.	32,910	-	32,910	32,910	-	32,910
Cineplex S.A.	27,306	5,398	32,704	33,844	8,996	42,840
Bembos S.A.C.	25,023	5,961	30,984	26,747	6,130	32,877
Procesos de Medios de Pago S.A.	4,427	20,215	24,642	7,705	20,575	28,280
PF Interproperties Perú	-	21,567	21,567	-	21,126	21,126
Intralot del Perú S.A.	65	20,011	20,076	9	1,685	1,694
Servicio de Transferencia Electrónica de Beneficios y Pagos S.A.	-	18,388	18,388	-	14,438	14,438
Corporación Peruana de Restaurantes S.A.	10,137	928	11,065	10,988	995	11,983
EP Franquicias S.A.C.	9,844	458	10,302	11,791	539	12,330
EP de Restaurantes S.A.C.	9,215	150	9,365	11,962	265	12,227
Alert del Perú S.A.	7,835	561	8,396	8,649	607	9,256
Tiendas Peruanas S.A.	8,133	-	8,133	12,389	9	12,398
Internacional de Títulos Sociedad Titulizadora S.A.	-	8,050	8,050	-	6,500	6,500
Alameda Colonial S.A.	-	5,716	5,716	-	8,130	8,130
Nessus Hoteles Perú S.A.	2,915	-	2,915	102,851	169	103,020
Inteligo Bank Ltd.	-	333	333	-	9,055	9,055
Intercorp Perú Ltd.	17	-	17	65,046	-	65,046
Nessus Hoteles Perú Selva S.A.	1	-	1	7,843	-	7,843
Otros	6,036	5,789	11,825	10,174	6,061	16,235
	<u>1,114,345</u>	<u>144,375</u>	<u>1,258,720</u>	<u>1,157,314</u>	<u>155,868</u>	<u>1,313,182</u>

(c) Préstamos al personal -

El Banco otorga préstamos a sus empleados y funcionarios por plazos que fluctúan de acuerdo a las diferentes modalidades de colocaciones que mantiene el Banco hacia terceros; los préstamos son principalmente créditos hipotecarios y se presentan en el rubro de "Cartera de créditos, neto" del estado de situación financiera. Las tasas de interés aplicadas generalmente están ligeramente por debajo de las tasas de interés existentes en el mercado; sin embargo, otros términos de los préstamos son sustancialmente los mismos que los del mercado. El saldo de los préstamos a empleados fue de S/210,866,000 y S/205,584,000 al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, respectivamente.

(d) Remuneración del directorio -

La remuneración total de los directores ascendió aproximadamente a S/1,680,000, S/1,545,000 y S/1,467,000 y por los años 2019, 2018 y 2017, respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.



Notas a los estados financieros (continuación)

23. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

	2019						2018					
	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable						Activos y pasivos financieros designados a valor razonable					
	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/(000)	Total S/(000)
<b>Activos financieros</b>												
Disponible	-	9,776,507	-	-	-	9,776,507	-	7,714,902	-	-	-	7,714,902
Fondos interbancarios	-	85,006	-	-	-	85,006	-	495,037	-	-	-	495,037
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - negociación	4,788	-	-	-	-	4,788	38,894	-	-	-	-	38,894
Inversiones disponibles para la venta	-	-	3,362,741	-	-	3,362,741	-	-	3,886,580	-	-	3,886,580
Inversiones a vencimiento	-	-	-	2,191,854	-	2,191,854	-	-	-	1,864,891	-	1,864,891
Cartera de créditos, neto	-	34,739,232	-	-	-	34,739,232	-	31,268,464	-	-	-	31,268,464
Otros activos, neto, nota 8(a)	225,530	738,654	-	-	-	964,184	165,446	552,282	-	-	-	717,728
	<u>230,318</u>	<u>45,339,399</u>	<u>3,362,741</u>	<u>2,191,854</u>	<u>-</u>	<u>51,124,312</u>	<u>204,340</u>	<u>40,030,685</u>	<u>3,886,580</u>	<u>1,864,891</u>	<u>-</u>	<u>45,986,496</u>
<b>Pasivos financieros</b>												
Obligaciones con el público	-	-	-	-	34,080,052	34,080,052	-	-	-	-	30,165,305	30,165,305
Fondos interbancarios	-	-	-	-	169,138	169,138	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	-	-	-	1,529,938	1,529,938	-	-	-	-	1,158,182	1,158,182
Cuentas por pagar por pactos de recompra	-	-	-	-	1,937,018	1,937,018	-	-	-	-	2,097,190	2,097,190
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	1,725,232	1,725,232	-	-	-	-	1,871,558	1,871,558
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	5,815,626	5,815,626	-	-	-	-	5,400,185	5,400,185
Provisiones y otros pasivos, nota 8(a)	215,671	-	-	-	699,280	914,951	148,654	-	-	-	853,197	1,001,851
	<u>215,671</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>45,956,284</u>	<u>46,171,955</u>	<u>148,654</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>41,545,617</u>	<u>41,694,271</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 24. Gestión de riesgos financieros

Comprende la administración de los principales riesgos, que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta el Banco; éstos son: el riesgo de crédito, mercado, liquidez y operación.

- Riesgo de crédito: es la posibilidad de pérdida por incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales.
- Riesgos de mercado: es la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera derivadas de variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo: cambiario, tipo de interés, de precio, entre otros.
- Riesgo de liquidez: es la posibilidad de que el Banco no pueda cumplir con el pago al vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante a su posición patrimonial.
- Riesgo de operación: es la posibilidad de pérdidas por procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información o eventos externos.

Para el manejo de dichos riesgos se cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición y reporte y procesos de mitigación y cobertura.

(a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

El Banco cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular la administración y control de los riesgos que enfrenta.

(i) Directorio

El Directorio del Banco es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra el Banco.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

(ii) Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos (en adelante Comité "GIR") es un órgano colegiado creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos. El Comité GIR define el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio y decide las acciones necesarias para la implementación de las medidas correctivas requeridas, en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos. El Comité GIR sesiona de manera mensual y está compuesto por dos Directores, el Gerente General y los Vicepresidentes. El Comité GIR reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en sus respectivas sesiones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) **Comité de Auditoría**

El Comité de Auditoría es un órgano colegiado creado en sesión de Directorio. Su propósito principal es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por tres miembros del Directorio y pueden participar el Gerente General, el Gerente de División de Auditoría Interna, Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Legales y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos. El Comité se reúne al menos seis veces al año en forma ordinaria y remite al Directorio la copia del Acta de Comité informando así los temas tratados de mayor relevancia.
- (iv) **Comité de Activos y Pasivos**

El Comité de Activos y Pasivos (en adelante “el Comité ALCO”, por sus siglas en inglés) es un órgano colegiado creado por acuerdo de Directorio. Tiene como principal función gestionar la estructura financiera del estado de situación del Banco, en función de la metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité sesiona mensualmente y está conformado por el Gerente General, los Vicepresidentes de Mercado de Capitales, Finanzas, Riesgos, Comercial, Negocios Retail, Canales de Distribución, Operaciones y el Gerente de Mesa de Posición, y tiene como invitados permanentes al Gerente de Riesgos de Mercado y al Gerente de Planeamiento y Control de Gestión.
- (v) **Gerencia General**

El Gerente General tiene la responsabilidad de implementar en el Banco una adecuada gestión integral del riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las diversas vicepresidencias comerciales y de apoyo, velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad. La Vicepresidencia de Riesgos es un órgano de línea y depende directamente de la Gerencia General; es la encargada de proponer las políticas, procedimientos y metodologías para una gestión integral de riesgos competente, promueve el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos del Banco con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo y el desarrollo de controles apropiados. La Vicepresidencia de Riesgos está conformada por las Divisiones de Admisión de Riesgos Corporativos, Admisión de Riesgos Empresariales, Seguimiento de Riesgos y Recuperaciones, Riesgos Operativo, Riesgos de Banca Personas, Riesgos de Banca Pequeña Empresa, Riesgos de Mercado, Cobranzas y el Departamento de Modelos de Gestión de Riesgo de Crédito.
- (vi) **Auditoría Interna**

La División de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta. Ayuda al Banco a cumplir sus objetivos, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

El Banco utiliza para la gestión de riesgos diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgos en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantienen y realizar las medidas correctivas o ajustes a los modelos de ser necesario.

El control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente el Banco establece la estrategia comercial por banca o producto y el nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado y tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité GIR y periódicamente al Directorio.

(c) Mitigación y cobertura de riesgos -

El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar el Banco. A efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura se ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.
- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial del Banco y que evalúan todos los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas.
- Monitoreo y seguimiento oportuno del riesgo de crédito y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido.
- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a concentración sectorial (para créditos), por emisor, calificación crediticia y liquidez.
- Procedimientos para la administración de garantías en respaldo de los financiamientos concedidos, a fin de que éstas se constituyan en un efectivo mitigador del riesgo asumido.

De igual manera, como parte del manejo integral de riesgos, el Banco, en ciertas circunstancias, utiliza instrumentos financieros derivados para mitigar el riesgo de las exposiciones, el cual resulta de las variaciones en las tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Concentración del riesgo -

El Banco a través de sus políticas y procedimientos, establece las pautas y mecanismos necesarios para evitar una concentración excesiva de riesgos manteniendo así una cartera diversificada. En el caso que se identifique un riesgo de concentración, el Banco cuenta con unidades especializadas que le permiten controlar y gestionar dicho riesgo. Como ejemplo de ello el Banco realiza un seguimiento mensual a la concentración sectorial de los clientes que pertenecen a la Banca Comercial, establecidos en el Manual de Políticas de Seguimiento de Banca Comercial, y cuyos límites son monitoreados y controlados por la División de Seguimiento de Riesgos y Recuperaciones, considerando la regulación pertinente y los límites legales estipulados por la SBS.

24.1 Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago.

- (a) El Banco opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable en todas las bancas; para ello incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, herramientas y metodologías que permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la SBS. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permitan una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan por cada unidad de negocios, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.

La exposición al riesgo de crédito del Banco es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con los pagos de intereses y capital de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito también es manejada, en parte, por garantías personales y corporativas, pero existe una parte significativa de los préstamos donde dichas garantías no pueden ser obtenidas.

El Banco realiza operaciones indirectas como son por ejemplo las cartas fianza, los avales y las cartas de crédito documentario, que representan un riesgo de crédito en la medida que el cliente incumpla las condiciones del crédito pactado.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de los créditos directos al otorgar créditos indirectos (ver nota 15(b)), incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario.

(i) Gestión de garantías -

(i.1) Políticas y procedimientos para su gestión y valoración

La política de mitigación del riesgo de crédito en el Banco proviene de su concepción del negocio, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos.

El Banco cuenta con políticas y lineamientos establecidos para la administración de las garantías recibidas en respaldo de los financiamientos concedidos, lo cual permite que se constituyan en mitigadores del riesgo de crédito asumido. Los bienes que garantizan operaciones de crédito cuentan con un valor antes de la aprobación de los créditos y los procedimientos para su actualización se encuentran descritos en el Manual de Tasación de Bienes en Garantía, el mismo que incorpora lo establecido por la SBS en la Resolución N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones" y sus modificatorias.

Para la gestión de las garantías, el Banco cuenta con áreas especializadas para la constitución, gestión y liberación de garantías.

(i.2) Tipos de garantía

Las garantías en respaldo de operaciones crediticias están constituidas, entre otras, por bienes muebles e inmuebles, títulos valores e instrumentos financieros y su carácter preferente está evidenciado con las siguientes condiciones:

- Fácil convertibilidad en dinero, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada.
- En documentación legal adecuada, debidamente inscrita en los correspondientes registros públicos.
- No presentan obligaciones previas que pudieran disminuir su valor.
- Su valor se encuentra actualizado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Máxima exposición al riesgo de crédito -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Gerencia del Banco ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesto el Banco está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos, los fondos interbancarios activos, las inversiones disponibles para la venta, las inversiones a vencimiento, la cartera de créditos (directa e indirecta), sin considerar el valor de mercado de las garantías o colaterales, las operaciones con instrumentos financieros derivados y los otros activos monetarios. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos e inversiones, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes), así como límites de riesgo de entrega diarios para los elementos sujetos a negociación, tales como contratos forward en moneda extranjera. Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el:

- 94.9 por ciento y 95.3 por ciento, respectivamente de la cartera de créditos directa está clasificada en los dos niveles superiores definidos por la SBS.
- 94.8 por ciento y 95.3 por ciento, respectivamente de los créditos están consideradas como ni vencidos ni deteriorados.
- 97.8 por ciento y 92.6 por ciento, respectivamente de las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento tiene por lo menos grado de inversión (BBB- o mayor) o son instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) o por el Gobierno Central del Perú.
- 79.1 por ciento y 71.4 por ciento, respectivamente de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del BCRP, estando el saldo en entidades financieras locales e internacionales de primer nivel.
- Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco mantiene colocaciones (directas e indirectas) otorgadas a entidades vinculadas al sector infraestructura que, desde el año anterior, vienen siendo expuestas a eventos del ámbito local e internacional, por un importe aproximado de S/790,771,000 (S/168,576,000 en créditos directos y S/622,195,000 en créditos indirectos) y S/861,544,000 (S/50,434,000 en créditos directos y S/811,110,000 en créditos indirectos), respectivamente. El comportamiento de estas colocaciones dependerá del desarrollo futuro de los eventos antes mencionados, que se encuentran fuera del control del Banco. Sin embargo; es importante mencionar que las colocaciones directas cuentan con garantías y coberturas que reducen significativamente el riesgo crediticio.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, el Banco efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por la SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores de la Cartera Comercial, Pequeña y Microempresa, Consumo e Hipotecario. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y sus modificatorias, ver nota 2(e).

(c) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones-

Para la gestión del riesgo de crédito, la Vicepresidencia de Riesgos cuenta con procesos para cada segmento de negocio, que comprenden tres etapas fundamentales: la admisión de los riesgos, el seguimiento y monitoreo de los mismos, y la recuperación de la cartera problema; procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por la alta dirección del Banco.

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas, que pueden ser preventivas, correctivas o de seguimiento, contando para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Para cada línea de negocio se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración sectorial, geográfica, entre otros.

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problema se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos, que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.



Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los créditos directos clasificados en tres grupos: (i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como "Normal" o "Con problemas potenciales", (ii) Créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como "Normal" o "Con problemas potenciales" y (iii) Créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como "Deficientes", "Dudosos" o "Pérdida"; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de préstamos.

Clasificación de la cartera de créditos	2019						2018					
	Créditos comerciales S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/(000)	Total S/(000)	%	Créditos comerciales S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/(000)	Total S/(000)	%
<b>No vencidos ni deteriorados-</b>												
Normal	14,868,638	11,544,083	6,678,283	661,459	33,752,463	98	13,965,362	9,785,138	5,907,623	638,736	30,296,859	98
Con problemas potenciales	101,167	325,984	102,869	20,136	550,156	2	278,755	304,846	88,064	19,697	691,362	2
	<u>14,969,805</u>	<u>11,870,067</u>	<u>6,781,152</u>	<u>681,595</u>	<u>34,302,619</u>	<u>100</u>	<u>14,244,117</u>	<u>10,089,984</u>	<u>5,995,687</u>	<u>658,433</u>	<u>30,988,221</u>	<u>100</u>
<b>Vencidos pero no deteriorados-</b>												
Normal	2,070	36	-	1	2,107	-	1,603	35	221	-	1,859	-
Con problemas potenciales	5,609	9	275	-	5,893	-	9,854	15	402	-	10,271	-
	<u>7,679</u>	<u>45</u>	<u>275</u>	<u>1</u>	<u>8,000</u>	<u>-</u>	<u>11,457</u>	<u>50</u>	<u>623</u>	<u>-</u>	<u>12,130</u>	<u>-</u>
<b>Deteriorados-</b>												
Deficiente	170,357	254,134	94,455	11,196	530,142	1	33,735	209,593	89,264	11,382	343,974	1
Dudoso	67,327	385,682	110,082	14,213	577,304	2	56,800	331,081	101,478	12,479	501,838	2
Pérdida	158,155	311,639	234,925	43,121	747,840	2	134,320	260,570	234,870	42,089	671,849	2
	<u>395,839</u>	<u>951,455</u>	<u>439,462</u>	<u>68,530</u>	<u>1,855,286</u>	<u>5</u>	<u>224,855</u>	<u>801,244</u>	<u>425,612</u>	<u>65,950</u>	<u>1,517,661</u>	<u>5</u>
<b>Total colocaciones brutas</b>	<u>15,373,323</u>	<u>12,821,567</u>	<u>7,220,889</u>	<u>750,126</u>	<u>36,165,905</u>	<u>105</u>	<u>14,480,429</u>	<u>10,891,278</u>	<u>6,421,922</u>	<u>724,383</u>	<u>32,518,012</u>	<u>105</u>
<b>Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa</b>	<u>421,452(*)</u>	<u>889,299(*)</u>	<u>300,230</u>	<u>63,025(*)</u>	<u>1,674,006</u>	<u>5</u>	<u>400,134(*)</u>	<u>754,840(*)</u>	<u>283,947</u>	<u>60,847(*)</u>	<u>1,499,768</u>	<u>5</u>
<b>Total, neto</b>	<u>14,951,871</u>	<u>11,932,268</u>	<u>6,920,659</u>	<u>687,101</u>	<u>34,491,899</u>	<u>100</u>	<u>14,080,295</u>	<u>10,136,438</u>	<u>6,137,975</u>	<u>663,536</u>	<u>31,018,244</u>	<u>100</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se excluye la provisión por créditos indirectos ascendentes a S/83,485,000 y S/89,341,000 que se presentan en el rubro de "Provisiones y otros pasivos", ver nota 8(a).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los créditos refinanciados vigentes ascienden a S/251,180,000 y S/210,384,000, respectivamente. Los créditos refinanciados vencidos a dichas fechas ascienden a S/72,935,000 y S/47,464,000, respectivamente, de los cuales S/1,485,000 y S/912,000, respectivamente, son clasificados como vencidos pero no deteriorados y S/71,450,000 y S/46,552,000, respectivamente como deteriorados.

En consideración al Oficio Múltiple No.10250-2017-SBS emitido en marzo de 2017 y otras normas relacionadas emitidas por la SBS, el Banco modificó las condiciones contractuales de los créditos otorgados en áreas afectadas por el fenómeno climatológico ("Evento del Niño Costero") durante el primer semestre del año 2017, sin que dicha modificación resulte en un "crédito refinanciado". El saldo de los créditos reprogramados ascendió aproximadamente a S/388,000,000, los cuales no son considerados como créditos refinanciados tal como lo indica dicho Oficio Múltiple. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los saldos de los créditos reprogramados y no considerados como "créditos refinanciados" ascienden aproximadamente a S/69,100,000 y S/109,300,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de provisión para créditos de cobranza dudosa:

	2019				
	Créditos comerciales S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Total S/(000)
Créditos deteriorados					
Préstamos deteriorados	<u>395,839</u>	<u>951,455</u>	<u>439,462</u>	<u>68,530</u>	<u>1,855,286</u>
Valor razonable de la garantía	<u>536,585</u>	<u>42,564</u>	<u>647,083</u>	<u>68,082</u>	<u>1,294,314</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>178,981</u>	<u>602,658</u>	<u>224,565</u>	<u>52,145</u>	<u>1,058,349</u>
	2018				
	Créditos comerciales S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Total S/(000)
Créditos deteriorados					
Préstamos deteriorados	<u>224,855</u>	<u>801,244</u>	<u>425,612</u>	<u>65,950</u>	<u>1,517,661</u>
Valor razonable de la garantía	<u>347,409</u>	<u>57,978</u>	<u>624,587</u>	<u>43,582</u>	<u>1,073,556</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>147,900</u>	<u>507,691</u>	<u>216,890</u>	<u>49,358</u>	<u>921,839</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Gestión de riesgo crediticio en inversiones-

El Banco controla el riesgo crediticio de sus inversiones basándose en la evaluación de riesgo de los emisores e instrumentos. En el caso de inversiones en el exterior la evaluación considera los ratings emitidos por las clasificadoras de riesgos internacionales, así como también el riesgo del país del emisor, el cual es evaluado considerando sus principales variables macroeconómicas. La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados - negociación, disponibles para la venta y a vencimiento:

	2019		2018	
	S/(000)	%	S/(000)	%
<b>Instrumentos emitidos y clasificados en el Perú:</b>				
AAA	13,707	0.2	23,740	0.4
AA- a AA+	3,612	0.1	19,498	0.3
A - a A+	60	0.0	-	-
BBB- a BBB+	-	-	412	-
	<u>17,379</u>	<u>0.3</u>	<u>43,650</u>	<u>0.7</u>
<b>Instrumentos emitidos en el Perú y clasificados en el exterior:</b>				
A- a A+	3,250,884	58.5	2,429,938	42.0
BBB- a BBB+	464,128	8.3	821,567	14.2
BB- a BB+	41,313	0.7	69,640	1.2
	<u>3,756,325</u>	<u>67.5</u>	<u>3,321,145</u>	<u>57.4</u>
<b>Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:</b>				
AAA	-	-	86,350	1.5
AAA- a AA+	-	-	98,570	1.7
A- a A+	6,143	0.1	128,587	2.2
BBB- a BBB+	215,733	3.9	372,229	6.5
	<u>221,876</u>	<u>4.0</u>	<u>685,736</u>	<u>11.9</u>
<b>Sin clasificación</b>				
Certificados de Depósito emitidos por el BCRP	1,483,494	26.7	1,380,479	23.8
Acciones -				
InterCorp Financial Services Inc.	-	-	281,382	4.86
Otras	1,789	-	1,792	-
	<u>1,789</u>	<u>-</u>	<u>1,792</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u>5,480,863</u>	<u>98.6</u>	<u>5,714,184</u>	<u>98.7</u>
Rendimientos devengados	78,520	1.4	76,181	1.3
	<u>78,520</u>	<u>1.4</u>	<u>76,181</u>	<u>1.3</u>
<b>Total</b>	<u>5,559,383</u>	<u>100.0</u>	<u>5,790,365</u>	<u>100.0</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio -  
Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	2019					2018				
	A valor razonable con efecto a resultados					A valor razonable con efecto a resultados				
	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Créditos de consumo	-	12,017,609	-	-	12,017,609	-	10,258,401	-	-	10,258,401
Servicios financieros	188,650	11,041,209(***)	489,902	-	11,719,761	120,691	9,079,897(***)	1,036,170 (*)	-	10,236,758
Créditos hipotecarios	-	6,929,795	-	-	6,929,795	-	6,146,986	-	-	6,146,986
Gobierno Central	-	-	2,719,716(**)	2,145,643	4,865,359	24,897	-	2,675,756 (**)	1,824,766	4,525,419
Manufactura	1,818	3,900,254	28,936	-	3,931,008	11,494	3,398,046	15,476	-	3,425,016
Comercio	781	3,146,247	-	-	3,147,028	230	3,090,311	-	-	3,090,541
Actividad empresarial	-	2,473,309	-	-	2,473,309	-	2,136,487	-	-	2,136,487
Agricultura	4,001	1,210,716	-	-	1,214,717	8,555	972,466	-	-	981,021
Comunicaciones, almacenaje y transporte	1,672	930,430	3,612	-	935,714	458	907,269	12,275	-	920,002
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	2,387	786,591	-	-	788,978	5,017	1,027,442	-	-	1,032,459
Electricidad, gas y agua	21,180	685,080	59,450	-	765,710	6,168	881,688	69,939	-	957,795
Minería	-	567,456	24,306	-	591,762	5,676	591,970	29,832	-	627,478
Construcción	1,059	435,269	4,568	-	440,896	2,598	298,744	4,488	-	305,830
Educación, salud y otros servicios	2,667	261,617	-	-	264,284	5,500	237,742	7,224	-	250,466
Pesquería	2,918	259,331	-	-	262,249	5,003	177,257	-	-	182,260
Servicios Comunitarios	-	222,629	-	-	222,629	-	311,916	-	-	311,916
Administración pública y defensa	-	190,740	-	-	190,740	-	224,825	-	-	224,825
Otros	3,127	33,784	-	-	36,911	7,417	39,018	-	-	46,435
<b>Total</b>	<b>230,260</b>	<b>45,092,066</b>	<b>3,330,490</b>	<b>2,145,643</b>	<b>50,798,459</b>	<b>203,704</b>	<b>39,780,465</b>	<b>3,851,160</b>	<b>1,824,766</b>	<b>45,660,095</b>
Intereses	58	247,333	32,251	46,211	325,853	636	250,220	35,420	40,125	326,401
<b>Total</b>	<b>230,318</b>	<b>45,339,399</b>	<b>3,362,741</b>	<b>2,191,854</b>	<b>51,124,312</b>	<b>204,340</b>	<b>40,030,685</b>	<b>3,886,580</b>	<b>1,864,891</b>	<b>45,986,496</b>

(\*) Incluye las acciones de Intercorp Financial Services Inc.

(\*\*) Incluye bonos soberanos, certificados de depósito del BCRP y bonos globales emitidos por Estados Unidos de América y países emergentes.

(\*\*\*) Incluye los fondos disponibles depositados en las bóvedas del Banco, en el BCRP, en bancos del exterior y los fondos interbancarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la exposición a riesgo crediticio presenta la siguiente distribución geográfica:

	2019					2018				
	A valor razonable con efecto a resultados					A valor razonable con efecto a resultados				
	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)	Para negociación o con fines de cobertura S/(000)	Créditos y cuentas por cobrar S/(000)	Inversiones disponibles para la venta S/(000)	Inversiones a vencimiento S/(000)	Total S/(000)
Perú	53,053	43,873,699	3,106,825	2,145,643	49,179,220	98,619	38,522,516	2,885,751(*)	1,824,766	43,331,652
Estados Unidos de América	63,965	541,214	-	-	605,179	61,431	775,981	160,897	-	998,309
Colombia	-	129	189,155	-	189,284	-	-	228,357	-	228,357
Panamá	-	166,866	16,147	-	183,013	-	92,719	288,559	-	381,278
Bélgica	-	120,112	-	-	120,112	-	67,343	-	-	67,343
Gran Caimán	-	104,160	-	-	104,160	-	83,397	-	-	83,397
Ecuador	-	90,443	-	-	90,443	-	93,938	-	-	93,938
Alemania	-	86,931	-	-	86,931	-	73,160	-	-	73,160
Brasil	-	58,996	-	-	58,996	-	-	-	-	-
Reino Unido	41,619	2,322	-	-	43,941	25,757	-	-	-	25,757
México	-	-	10,578	-	10,578	-	-	76,946	-	76,946
Chile	-	-	6,143	-	6,143	-	-	104,798	-	104,798
Supranacional	-	-	-	-	-	-	-	100,102	-	100,102
Otros	71,623	47,194	1,642	-	120,459	17,897	71,411	5,750	-	95,058
<b>Total</b>	<b>230,260</b>	<b>45,092,066</b>	<b>3,330,490</b>	<b>2,145,643</b>	<b>50,798,459</b>	<b>203,704</b>	<b>39,780,465</b>	<b>3,851,160</b>	<b>1,824,766</b>	<b>45,660,095</b>
Intereses	58	247,333	32,251	46,211	325,853	636	250,220	35,420	40,125	326,401
<b>Total</b>	<b>230,318</b>	<b>45,339,399</b>	<b>3,362,741</b>	<b>2,191,854</b>	<b>51,124,312</b>	<b>204,340</b>	<b>40,030,685</b>	<b>3,886,580</b>	<b>1,864,891</b>	<b>45,986,496</b>

(\*) Incluye las acciones de Intercorp Financial Services Inc.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 24.2 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesto el Banco son: los tipos de cambio, las tasas de interés y los precios; éstas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Banco.

En esta línea, el Banco separa las exposiciones a riesgo de mercado en dos bloques: Libro de negociación (Trading Book), que comprende posiciones en inversiones líquidas; y el Libro que no es de negociación (Banking Book), que comprende activos y pasivos bancarios propios del negocio de intermediación (principalmente depósitos y colocaciones) cuya exposición a riesgos de mercado surge de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios.

#### (a) Libro de negociación (Trading Book) -

Para controlar y monitorear los riesgos que surgen de la volatilidad de los factores de riesgo involucrados en cada instrumento se han establecido límites de exposición máxima por moneda, por tipo de inversión y de Valor en Riesgo (VaR) los cuales se controlan de manera diaria. Asimismo, se elaboran informes regulares para el Comité GIR y el Comité ALCO.

La principal técnica de medición utilizada para medir y controlar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo. El VaR es una medida estadística que cuantifica la pérdida máxima esperada para un horizonte de tiempo y nivel de significancia determinado, en condiciones normales de mercado. El Banco utiliza el modelo de VaR de con horizonte de 10 días y con 99 por ciento de nivel de confianza. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, precio o tipo de cambio y por tipo de inversión: derivados, renta fija y renta variable.

Los modelos de VaR están diseñados para medir el riesgo de mercado en un entorno normal de mercado. Debido al hecho de que el VaR se basa principalmente en los datos históricos para brindar información y no predice con claridad los futuros cambios y modificaciones de los factores de riesgo, la probabilidad de grandes movimientos del mercado puede estar subestimada. El VaR también puede ser sub o sobre - estimado debido a las hipótesis acerca de los factores de riesgo y la relación entre estos factores para los instrumentos específicos. Para determinar la fiabilidad de los modelos de VaR, los resultados reales son monitoreados regularmente para probar la validez de los supuestos y los parámetros utilizados en el cálculo del VaR.

El Banco incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados. Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La validez del cálculo del VaR se comprueba a través de una prueba de “backtesting”, la cual utiliza data histórica para asegurar que el modelo cumpla con estimar adecuadamente las pérdidas potenciales. Adicionalmente, se calcula la sensibilidad de los factores de riesgo, que muestra cuál sería la pérdida del portafolio ante determinadas fluctuaciones de los factores. Las fluctuaciones incluyen: shocks de tasas de interés, shocks de tipo de cambio y shocks de precios.

Cabe precisar que de acuerdo con la Resolución SBS N°6328-2009 “Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo, por riesgo de mercado” se incluye como parte de la cartera de negociación para fines del cálculo del VaR también a las siguientes inversiones disponibles para la venta:

- Valores representativos de deuda:
  - Exposiciones soberanas del Perú en CDBCRP, bonos soberanos (excluyendo bonos VAC) y bonos globales.
- Valores representativos de capital:
  - Acciones que formen parte del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima.
  - Cuotas de participación en esquemas colectivos de inversión abiertos, cuyo fondo esté invertido por lo menos en un 70 por ciento en valores representativos del capital.

Los resultados del VaR del portafolio por tipo de activo se presentan en el siguiente cuadro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Inversiones patrimoniales	-	5,381
Inversiones de deuda	11,380	11,040
Derivados y/o posición cambiaria	2,136	30,291
Efecto diversificación	<u>(1,577)</u>	<u>(36,373)</u>
VaR diversificado por tipo de activo (*)	<u>11,939</u>	<u>10,339</u>

Los resultados del VaR por tipo de riesgo se presentan a continuación:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Riesgo de cambio de moneda	1,222	739
Riesgo de tasa de interés	18,277	8,640
Riesgo de capital	-	5,665
Efecto diversificación	<u>(7,560)</u>	<u>(4,705)</u>
VaR consolidado por tipo de riesgo (*)	<u>11,939</u>	<u>10,339</u>

(\*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Libro que no es de negociación (Banking Book) -

El Banco tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos. Estas posiciones incluyen todas las colocaciones y captaciones propias del negocio de intermediación del Banco, así como también algunas inversiones que no se consideran como de negociación.

(i) Riesgo de tasa de interés -

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras al Banco: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, afectando los flujos de caja al momento de su re-precio. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se re-precia, para ello se lleva a cabo un análisis de los periodos de re-precio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser éstos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité GIR y al Comité ALCO. El Comité GIR aprueba los diversos límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros, mientras que el seguimiento está a cargo de la División de Riesgos de Mercado.

Brecha de reprecio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés se realiza un análisis de brechas de reprecio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.



Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de vida de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2019						Total S/(000)
	Hasta 1mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más 5 años S/(000)	No devengan intereses S/(000)	
<b>Activos</b>							
Disponible	6,077,018	401,014	807,493	-	-	2,490,982	9,776,507
Fondos Interbancarios	85,006	-	-	-	-	-	85,006
Inversiones disponibles para la venta	211,578	521,320	1,019,904	1,048,130	560,020	1,789	3,362,741
Inversiones a vencimiento	-	46,211	-	1,147,700	997,943	-	2,191,854
Cartera de créditos, neto (*)	4,683,933	4,349,139	7,153,052	14,473,348	4,812,806	(733,046)	34,739,232
Otros activos, neto (**)	510,267	-	-	12,744	-	1,407,320	1,930,331
<b>Total activos</b>	<b>11,567,802</b>	<b>5,317,684</b>	<b>8,980,449</b>	<b>16,681,922</b>	<b>6,370,769</b>	<b>3,167,045</b>	<b>52,085,671</b>
Obligaciones con el público	23,366,719	1,886,454	4,200,270	734,020	134,600	3,757,989	34,080,052
Fondos interbancarios	169,138	-	-	-	-	-	169,138
Depósitos de entidades del sistema financiero	341,979	33,000	6,628	-	-	1,148,331	1,529,938
Cuentas por pagar por pactos de recompra	-	405,185	1,531,833	-	-	-	1,937,018
Adeudos y obligaciones financieras	13,331	187,428	213,609	437,037	873,827	-	1,725,232
Valores títulos y obligaciones en circulación (***)	330,192	171,610	686,713	3,001,852	1,625,259	-	5,815,626
Provisiones y otros pasivos	3,376	-	517	8,169	-	801,447	813,509
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	6,028,991	6,028,991
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>	<b>24,224,735</b>	<b>2,683,677</b>	<b>6,639,570</b>	<b>4,181,078</b>	<b>2,633,686</b>	<b>11,736,758</b>	<b>52,099,504</b>
Fuera de balance:							
Instrumentos derivados de cobertura activos	-	165,700	132,560	1,461,474	-	-	1,759,734
Instrumentos derivados de cobertura pasivos	-	-	298,260	1,461,474	-	-	1,759,734
Brecha marginal	(12,656,933)	2,799,707	2,175,179	12,500,844	3,737,083	(8,569,713)	(13,833)
Brecha acumulada	(12,656,933)	(9,857,226)	(7,682,047)	4,818,797	8,555,880	(13,833)	-

(\*) El saldo presentado en la columna "No devengan intereses" corresponde principalmente a rendimientos devengados de créditos, créditos vencidos, créditos en cobranza judicial y la provisión para créditos de cobranza dudosa.

(\*\*) Incluye inversiones en subsidiarias y asociadas, inmuebles, mobiliario y equipo, neto, otros activos, neto y activo diferido por impuesto a la renta, neto.

(\*\*\*) Los bonos intercambiados se presentan según su fecha original de vencimiento, ver nota 11(g).

No se consideran las inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en resultados y los derivados de negociación, debido a que estos instrumentos son partes del trading book y se utiliza la metodología Value at Risk para la medición de sus riesgos de mercado.

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018					No devengan intereses S/(000)	Total S/(000)
	Hasta 1mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más 5 años S/(000)		
<b>Activos</b>							
Disponibles	3,772,957	825,326	364,125	-	-	2,752,494	7,714,902
Fondos interbancarios	495,037	-	-	-	-	-	495,037
Inversiones disponibles para la venta	361,446	511,297	931,309	1,075,814	723,540	283,174	3,886,580
Inversiones a vencimiento	-	40,125	-	646,152	1,178,614	-	1,864,891
Cartera de créditos (*)	4,009,709	3,531,934	6,359,134	13,481,941	4,535,217	(649,471)	31,268,464
Otros activos (**)	-	-	-	74,585	-	1,693,396	1,767,981
<b>Total activos</b>	<b>8,639,149</b>	<b>4,908,682</b>	<b>7,654,568</b>	<b>15,278,492</b>	<b>6,437,371</b>	<b>4,079,593</b>	<b>46,997,855</b>
Obligaciones con el público	20,979,444	864,677	3,354,279	554,436	114,780	4,297,689	30,165,305
Depósitos de entidades del sistema financiero	154,493	881,496	1,675	-	-	120,518	1,158,182
Cuentas por pagar por pactos de recompra	201,361	1,003,864	666,804	225,161	-	-	2,097,190
Adeudos y obligaciones financieras	185,273	190,385	227,535	460,097	808,268	-	1,871,558
Valores títulos y obligaciones en circulación (***)	177,602	20,559	84,684	4,110,395	1,006,945	-	5,400,185
Provisiones y otros pasivos	2,087	-	-	92	-	979,725	981,904
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	5,306,811	5,306,811
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>	<b>21,700,260</b>	<b>2,960,981</b>	<b>4,334,977</b>	<b>5,350,181</b>	<b>1,929,993</b>	<b>10,704,743</b>	<b>46,981,135</b>
Fuera de balance:							
Instrumentos derivados de cobertura activos	-	168,650	134,920	1,416,660	-	-	1,720,230
Instrumentos derivados de cobertura pasivos	-	-	-	1,720,230	-	-	1,720,230
Brecha marginal	(13,061,111)	2,116,351	3,454,511	9,624,741	4,507,378	(6,625,150)	16,720
Brecha acumulada	(13,061,111)	(10,944,760)	(7,490,249)	2,134,492	6,641,870	16,720	-

(\*) El saldo presentado en la columna "No devengan intereses" corresponde principalmente a rendimientos devengados de créditos, créditos vencidos, créditos en cobranza judicial y la provisión para créditos de cobranza dudosa.

(\*\*) Incluye inversiones en subsidiarias y asociadas, inmuebles, mobiliario y equipo, neto, otros activos, neto y activo diferido por impuesto a la renta, neto.

(\*\*\*) Los bonos intercambiados se presentan según su fecha original de vencimiento, ver nota 11(e).

No se consideran las inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en resultados y los derivados de negociación, debido a que estos instrumentos son partes del trading book y se utiliza la metodología Value at Risk para la medición de sus riesgos de mercado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados, así como de la valorización del libro de no negociación ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como el valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos para diversas brechas de tiempo. Asimismo, se incluye el efecto de los instrumentos financieros derivados que estuvieran afectados a las tasas de interés.

Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos se consideran de manera independiente para cada una de las dos monedas presentadas.

Los cálculos se basan en el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a la renta.

La exposición a las tasas de interés es supervisada por el Comité ALCO, así como por el Comité GIR, siendo este último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, son los siguientes:

Moneda	2019				
	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos		Sensibilidad en el patrimonio neto	
				S/(000)	
Dólares estadounidenses	+/-25	+ / -	3,375	+ / -	9,659
Dólares estadounidenses	+/-50	+ / -	6,750	+ / -	19,318
Dólares estadounidenses	+/- 75	+ / -	10,125	+ / -	28,976
Dólares estadounidenses	+/- 100	+ / -	13,500	+ / -	38,635
Soles	+/- 50	- / +	17,010	- / +	100,770
Soles	+/-75	- / +	25,515	- / +	151,156
Soles	+/-100	- / +	34,020	- / +	201,541
Soles	+/-150	- / +	51,030	- / +	302,311
2018					
Moneda	Cambios en puntos básicos	Sensibilidad en los resultados netos		Sensibilidad en el patrimonio neto	
				S/(000)	
Dólares estadounidenses	+/-25	+ / -	5,277	+ / -	7,287
Dólares estadounidenses	+/-50	+ / -	10,554	+ / -	14,575
Dólares estadounidenses	+/- 75	+ / -	15,831	+ / -	21,862
Dólares estadounidenses	+/- 100	+ / -	21,108	+ / -	29,149
Soles	+/- 50	- / +	18,780	- / +	91,896
Soles	+/-75	- / +	28,170	- / +	137,844
Soles	+/-100	- / +	37,560	- / +	183,792
Soles	+/-150	- / +	56,340	- / +	275,688

## Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad a variaciones de precios -

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de acciones. En el caso de acciones, los precios dependen en menor medida de la tasa de interés.

Sensibilidad del precio de mercado	Cambios en el	2019	2018
	precio de mercado %		
Acciones comunes	+/-10	179	28,317
Acciones comunes	+/-25	447	70,793
Acciones comunes	+/-30	537	84,952

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado con la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, los cuales son monitoreados diariamente. La mayoría de los activos y pasivos en moneda extranjera se mantienen en dólares estadounidenses.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.311 por US\$1 para la compra y S/3.371 por US\$1 para la venta (S/3.369 y S/3.379 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/3.314 por US\$1 (S/3.373 al 31 de diciembre de 2018).

A continuación se presenta el detalle de la posición del Banco por moneda al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	2019				2018			
	Dólar estadounidense S/(000)	Soles S/(000)	Otras monedas S/(000)	Total S/(000)	Dólar estadounidense S/(000)	Soles S/(000)	Otras monedas S/(000)	Total S/(000)
<b>Activos</b>								
Disponible	8,136,290	1,214,712	425,505	9,776,507	6,232,478	1,134,937	347,487	7,714,902
Fondos interbancarios	-	85,006	-	85,006	-	495,037	-	495,037
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - negociación	1,757	3,031	-	4,788	16,967	21,927	-	38,894
Inversiones disponibles para la venta	746,830	2,615,911	-	3,362,741	1,881,480	2,005,100	-	3,886,580
Inversiones a vencimiento	-	2,191,854	-	2,191,854	-	1,864,891	-	1,864,891
Cartera de créditos, neto	9,255,700	25,483,532	-	34,739,232	8,490,107	22,778,357	-	31,268,464
Otros activos, neto	129,961	832,875	1,348	964,184	49,425	633,712	34,591	717,728
	<u>18,270,538</u>	<u>32,426,921</u>	<u>426,853</u>	<u>51,124,312</u>	<u>16,670,457</u>	<u>28,933,961</u>	<u>382,078</u>	<u>45,986,496</u>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	11,173,939	22,546,088	360,025	34,080,052	11,116,906	18,763,414	284,985	30,165,305
Fondos interbancarios	149,137	20,001	-	169,138	-	-	-	-
Depósitos de entidades del sistema financiero	56,701	1,473,237	-	1,529,938	52,299	1,105,883	-	1,158,182
Cuentas por pagar por pactos de recompra	-	1,937,018	-	1,937,018	-	2,097,190	-	2,097,190
Adeudos y obligaciones financieras	513,531	1,211,701	-	1,725,232	722,234	1,149,324	-	1,871,558
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,755,334	1,060,292	-	5,815,626	4,957,088	443,097	-	5,400,185
Provisiones y otros pasivos	214,829	698,703	1,419	914,951	152,258	840,000	9,593	1,001,851
	<u>16,863,471</u>	<u>28,947,040</u>	<u>361,444</u>	<u>46,171,955</u>	<u>17,000,785</u>	<u>24,398,908</u>	<u>294,578</u>	<u>41,694,271</u>
Posición de forwards, neta	(2,718,082)	2,776,866	(58,784)	-	(629,147)	685,813	(56,666)	-
Posición de swaps de monedas, neta	1,405,094	(1,405,094)	-	-	1,158,140	(1,158,140)	-	-
Posición de opciones neta	(5,584)	5,584	-	-	(47,915)	47,915	-	-
<b>Posición monetaria, neta</b>	<u>88,495</u>	<u>4,857,237</u>	<u>6,625</u>	<u>4,952,357</u>	<u>150,750</u>	<u>4,110,641</u>	<u>30,834</u>	<u>4,292,225</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco había otorgado créditos indirectos (operaciones contingentes) en moneda extranjera por aproximadamente US\$676,029,000, equivalentes a S/2,240,361,000 (US\$687,602,000, equivalentes a S/2,319,383,000 al 31 de diciembre de 2018), nota 15.

El Banco gestiona el riesgo cambiario a través del calce de sus operaciones activas y pasivas, supervisando diariamente la posición global de cambios. La posición global de cambios del Banco es igual a las posiciones largas menos las posiciones cortas en monedas distintas al Sol. La posición global incluye las posiciones del balance (spot) y también las posiciones en derivados.

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de la variación del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida material para el Banco. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de	2019 S/(000)	2018 S/(000)
	cambio %		
Revaluación -			
Dólar estadounidense	5	4,425	7,537
Dólar estadounidense	10	8,850	15,075
Devaluación (*) -			
Dólar estadounidense	5	(4,425)	(7,537)
Dólar estadounidense	10	(8,850)	(15,075)

(\*) La Gerencia no estima una devaluación del dólar estadounidense frente al sol en los siguientes años.

### 24.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Banco de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

El Banco toma depósitos de corto plazo y los transforma en préstamos a plazos mayores; por lo tanto, aumenta su exposición al riesgo de liquidez. El Banco mantiene un conjunto de depósitos que históricamente se renuevan o se mantienen, y que representan una fuente de fondeo estable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La liquidez del Banco es gestionada por la Vicepresidencia de Mercado de Capitales. Dicha Vicepresidencia preside el Comité ALCO, donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité GIR, donde se define el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

El Banco posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo, como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc. La División de Riesgo de Mercado es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

Asimismo, el Banco evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimiento. Este proceso permite conocer para cada moneda las diversas fuentes de fondeo, cómo se incrementan las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. Tanto por la parte de los activos como de los pasivos se consideran supuestos para las operaciones que no tienen fechas de vencimiento determinadas, estos productos incluyen: préstamos revolventes, ahorros y similares. También se incluyen las obligaciones estimadas producto de pasivos contingentes. En base a esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar del Banco al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, de acuerdo a plazos contractuales pactados. El Banco estima los vencimientos esperados de las obligaciones con el público que no tienen plazo de vencimiento determinado utilizando modelos estadísticos, según lo permitido por la Resolución SBS N°7036-2012. Asimismo, los importes revelados son sin descontar, pero incluyendo los respectivos intereses por devengar.

	2019					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
<b>Pasivos financieros por tipo -</b>						
Obligaciones con el público	25,333,691	2,018,246	4,316,945	2,588,015	209,766	34,466,663
Fondos interbancarios	169,138	-	-	-	-	169,138
Depósitos de entidades del sistema financiero	1,490,391	33,000	6,628	-	-	1,530,019
Cuentas por pagar por pactos de recompra	-	416,700	1,566,909	-	-	1,983,609
Adeudos y obligaciones financieras	16,713	37,621	453,955	731,728	1,149,922	2,389,939
Valores, títulos y obligaciones en circulación	31,477	191,347	842,912	3,861,629	1,918,222	6,845,587
Provisiones y otros pasivos	537,255	15,671	67,665	151,705	142,655	914,951
<b>Total pasivos no derivados</b>	<b>27,578,665</b>	<b>2,712,585</b>	<b>7,255,014</b>	<b>7,333,077</b>	<b>3,420,565</b>	<b>48,299,906</b>
<b>Derivados -</b>						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	560,750	264,648	933,967	4,932,149	2,795,731	9,487,245
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	(568,321)	(218,373)	(955,527)	(5,012,558)	(2,786,890)	(9,541,669)
<b>Total</b>	<b>(7,571)</b>	<b>46,275</b>	<b>(21,560)</b>	<b>(80,409)</b>	<b>8,841</b>	<b>(54,424)</b>
	2018					
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
<b>Pasivos financieros por tipo -</b>						
Obligaciones con el público	23,646,861	1,864,345	3,454,705	2,126,503	154,111	31,246,525
Depósitos de entidades del sistema financiero	275,042	474	1,721	-	-	277,237
Cuentas por pagar por pactos de recompra	201,573	1,024,912	706,993	241,467	-	2,174,945
Adeudos y obligaciones financieras	186,835	35,001	173,299	1,077,095	1,067,481	2,539,711
Valores, títulos y obligaciones en circulación	34,249	36,082	289,175	5,044,008	1,040,464	6,443,978
Provisiones y otros pasivos	523,021	121,789	73,572	171,143	112,326	1,001,851
<b>Total pasivos no derivados</b>	<b>24,867,581</b>	<b>3,082,603</b>	<b>4,699,465</b>	<b>8,660,216</b>	<b>2,374,382</b>	<b>43,684,247</b>
<b>Derivados -</b>						
Importes contractuales recibidos (entrada de flujos)	615,935	292,084	558,329	3,694,037	1,105,213	6,265,598
Importes contractuales pagados (salida de flujos)	(629,042)	(286,757)	(581,776)	(3,801,156)	(1,115,125)	(6,413,856)
<b>Total</b>	<b>(13,107)</b>	<b>5,327</b>	<b>(23,447)</b>	<b>(107,119)</b>	<b>(9,912)</b>	<b>(148,258)</b>



Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento del plazo contractual de los créditos contingentes otorgados por el Banco a las fechas del estado de situación financiera:

	2019					Total S/(000)
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	
Créditos contingentes (créditos indirectos)	918,020	952,844	2,081,854	270,760	-	4,223,478

  

	2018					Total S/(000)
	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	
Créditos contingentes (créditos indirectos)	1,087,125	935,879	2,027,444	127,316	174	4,177,938

El Banco estima que no todos los créditos contingentes serán requeridos antes de la fecha de vencimiento de los compromisos.

El siguiente cuadro muestra los cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento según lo indicado por la NIC 7:

	2019					Saldo al 31 de diciembre S/(000)
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Distribución de dividendos S/(000)	Flujo de efectivo S/(000)	Movimiento en moneda extranjera S/(000)	Otros S/(000)	
Fondos interbancarios	-	-	216,606	(47,468)	-	169,138
Cuentas por pagar por pactos de recompra	2,097,190	-	(160,172)	-	-	1,937,018
Adeudos y obligaciones financieras	1,871,558	-	(192,234)	47,626	(1,718)	1,725,232
Valores, títulos y obligaciones en circulación	5,400,185	-	372,128	49,527	(6,214)	5,815,626
Dividendos por pagar	192	467,044	(467,044)	-	29	221
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>9,369,125</b>	<b>467,044</b>	<b>(230,716)</b>	<b>49,685</b>	<b>(7,903)</b>	<b>9,647,235</b>

  

	2018					Saldo al 31 de diciembre S/(000)
	Saldo al 1 de enero S/(000)	Distribución de dividendos S/(000)	Flujo de efectivo S/(000)	Movimiento en moneda extranjera S/(000)	Otros S/(000)	
Fondos interbancarios	30,008	-	(27,982)	(2,026)	-	-
Cuentas por pagar por pactos de recompra	2,223,812	-	(126,622)	-	-	2,097,190
Adeudos y obligaciones financieras	2,162,913	-	(267,465)	(22,307)	(1,583)	1,871,558
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,537,981	-	982,251	(135,821)	15,774	5,400,185
Dividendos por pagar	187	405,900	(405,900)	-	5	192
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>8,954,901</b>	<b>405,900</b>	<b>154,282</b>	<b>(160,154)</b>	<b>14,196</b>	<b>9,369,125</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 24.4 Gestión de capital -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el Banco ha cumplido con el Decreto Legislativo N° 1028 y con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009 y modificatorias, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los requerimientos de patrimonio regulatorio.

### 24.5 Valor razonable -

- (a) El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Para calcular el valor razonable de un instrumento que no cotiza en mercados líquidos se puede utilizar el valor de mercado de un instrumento que sí cotice activamente en el mercado y que tenga características similares, o se puede obtener mediante alguna técnica analítica, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son los siguientes:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable se basa en precios de mercado o en algún método de valuación financiera. En las posiciones valorizadas a precios de mercado se consideran principalmente las inversiones que se transan en mecanismos centralizados. En las posiciones valorizadas por algún método de valuación financiera se incluyen los instrumentos financieros derivados y otros; su valor razonable se determina principalmente utilizando las curvas de tasas del mercado y el vector de precios proporcionado por la SBS.
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. El valor razonable de la cartera de créditos y de las obligaciones con el público, según el oficio múltiple SBS N°1575-2014, corresponde a su valor en libros.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable. Los importes se basan en saldos presentados en el estado de situación financiera:

	2019				2018			
	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Total S/(000)
<b>Activos financieros-</b>								
Valores negociables	4,788	-	-	4,788	38,894	-	-	38,894
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>								
Instrumentos de deuda	1,141,743	2,186,958	-	3,328,701	1,812,013	1,755,973	-	3,567,986
<b>Acciones-</b>								
InterCorp Financial Services Inc.	-	-	-	-	281,382	-	-	281,382
Otras	147	-	1,642	1,789	121	-	1,671	1,792
<b>Cuentas por cobrar por derivados</b>	-	225,530	-	225,530	-	165,446	-	165,446
	<u>1,146,678</u>	<u>2,412,488</u>	<u>1,642</u>	<u>3,560,808</u>	<u>2,132,410</u>	<u>1,921,419</u>	<u>1,671</u>	<u>4,055,500</u>
Rendimientos devengados				32,251				35,420
<b>Total activos financieros</b>				<u>3,593,059</u>				<u>4,090,920</u>
<b>Pasivos financieros-</b>								
Cuentas por pagar por derivados	-	215,671	-	215,671	-	148,654	-	148,654
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>-</u>	<u>215,671</u>	<u>-</u>	<u>215,671</u>	<u>-</u>	<u>148,654</u>	<u>-</u>	<u>148,654</u>

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

Nivel 1: Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Durante los años 2019 y 2018, no se ha transferido instrumentos financieros desde el Nivel 3 al Nivel 1 o al Nivel 2.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Instrumentos financieros no medidos a su valor razonable -

A continuación se presenta la revelación de la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable presentados en el estado de situación financiera, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	2019					2018				
	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)	Nivel 3 S/(000)	Valor razonable S/(000)	Valor en libros S/(000)
<b>Activos</b>										
Disponibles	-	9,776,507	-	9,776,507	9,776,507	-	7,714,902	-	7,714,902	7,714,902
Fondos interbancarios	-	85,006	-	85,006	85,006	-	495,037	-	495,037	495,037
Inversiones a vencimiento	929,333	1,398,970	-	2,328,303	2,191,854	685,617	1,170,708	-	1,856,325	1,864,891
Cartera de créditos, neto	-	34,739,232	-	34,739,232	34,739,232	-	31,268,464	-	31,268,464	31,268,464
Otros activos, neto	-	738,654	-	738,654	738,654	-	552,282	-	552,282	552,282
<b>Total</b>	<b>929,333</b>	<b>46,738,369</b>	<b>-</b>	<b>47,667,702</b>	<b>47,531,253</b>	<b>685,617</b>	<b>41,201,393</b>	<b>-</b>	<b>41,887,010</b>	<b>41,895,576</b>
<b>Pasivos</b>										
Obligaciones con el público	-	34,080,052	-	34,080,052	34,080,052	-	30,165,305	-	30,165,305	30,165,305
Fondos interbancarios	-	169,138	-	169,138	169,138	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	1,529,938	-	1,529,938	1,529,938	-	1,158,182	-	1,158,182	1,158,182
Cuentas por pagar por pactos de recompra	-	1,940,472	-	1,940,472	1,937,018	-	2,094,274	-	2,094,274	2,097,190
Adeudos y obligaciones financieras	-	1,725,202	-	1,725,202	1,725,232	-	1,871,407	-	1,871,407	1,871,558
Valores, títulos y obligaciones en circulación	4,070,645	1,620,576	-	5,691,221	5,815,626	4,680,807	777,363	-	5,458,170	5,400,185
Provisiones y otros pasivos	-	699,280	-	699,280	699,280	-	853,197	-	853,197	853,197
<b>Total</b>	<b>4,070,645</b>	<b>41,764,658</b>	<b>-</b>	<b>45,835,303</b>	<b>45,956,284</b>	<b>4,680,807</b>	<b>36,919,728</b>	<b>-</b>	<b>41,600,535</b>	<b>41,545,617</b>

Las metodologías y supuestos empleados por el Banco para determinar los valores razonables dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros indicados anteriormente y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de caja descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés por el plazo que queda por vencer. El valor razonable de la cartera de créditos y de los depósitos y obligaciones, según el oficio múltiple SBS N°1575-2014, corresponde a su valor en libros.

Nº 0087468



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 87468

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.**

**MATRÍCULA: S0761**

**FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002**

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

**31/03/2020**

Lima, 12 de Abril de 2019

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)